

EXP-UNC: 0066821/2014

Córdoba, 5 octubre de 2015

VISTO:

El proyecto de Carrera de Especialización en Clínica Médica del Hospital Militar Regional Córdoba,

CONSIDERANDO:

- La aprobación del Consejo Asesor de Posgrado (CAP) de la UNC,
- El despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por este Honorable Cuerpo en sesión del día 24 de septiembre de 2015,

Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**


Art.1º) Crear en el ámbito de la Facultad de Ciencias Médicas, dependiente de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, la Carrera de Posgrado de **Especialización en Clínica Médica del Hospital Militar Regional Córdoba.**

Art.2º) Asignar al **Sr. Med. Especialista Andrés Humberto Peñaloza**, funciones de **Director** de la Carrera de Posgrado de Especialización en **Clínica Médica del Hospital Militar Regional Córdoba.**

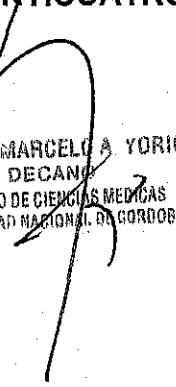
Art.3º) Dichas funciones tendrán validez por **2 (dos)** años según Reglamento vigente y no implicará relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC, ni generará derechos laborales de ninguna índole.

Art.4º) Protocolizar y Comunicar.

DADA LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.


Prof. Dr. **ROGELIO PIZZI**
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. **MARCELA A. YORIO**
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


RESOLUCION N°
creacióncarrera.my.sl.iac.lich

1523



SOLICITUD DE ACREDITACIÓN

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA QUE HACE LA PRESENTACIÓN

Universidad Nacional de Córdoba

UNIDAD ACADÉMICA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

TIPO DE POSGRADO

ESPECIALIZACION

ESTADO DEL POSGRADO

PROYECTO

DENOMINACIÓN DE LA CARRERA

Carrera de especialización en Clínica Medica

DISCIPLINA

CLINICA MEDICA

SUBDISCIPLINA

CLINICA MÉDICA

MODALIDAD DE DICTADO

Presencial

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

ESTRUCTURADA



0. DATOS GENERALES DE LA CARRERA

0.1 Título que otorga la carrera

Consignar el título tal como figura en la Resolución de creación de la Carrera.

Especialista en Clínica Medica

0.2. Disciplina y subdisciplina

0.2.1. Disciplina.

Medicina

0.2.2. Subdisciplina.

CLINICA MEDICA

0.2.3. Especialidad.

Clínica Medica

0.3. Año de inicio:

0.3.1. Indicar el año de inicio de las actividades académicas – dictado de los cursos o inscripción de alumnos para Carreras personalizadas – aún cuando con posterioridad el Plan de Estudios hubiese experimentado modificaciones.

1993

0.3.2. Especificar en el siguiente cuadro el lugar de dictado de la Carrera.

Hospital Militar Regional Córdoba

0.3.3. En el caso de haberse producido alguna discontinuidad en su dictado, explicar las causas que la motivaron y consignar los períodos durante los cuales la Carrera se dictó efectivamente.

Comenzó a dictarse la carrera en virtud de la Resol CONEAU N° 739/04 que acredita la carrera. Como no se presenta en la 4° convocatoria, por disposición de la UNC se le da de baja por Resol. Decanal ad referéndum del HCD N° 358/14. Es por ello que se presenta en la actualidad como un proyecto de carrera nueva.

0.4. Carácter de la carrera

0.4.1. Indicar el carácter de la carrera.

Continuo: **X** A término:

Carreras de carácter continuo son aquellas que constituyen una oferta regular y permanente de la Institución (aún cuando ésta oferta no sea anual). Las Carreras a término son aquellas cuya oferta tiene una finalización preestablecida y que no se ofrecen en forma habitual (generalmente, las Carreras a término se organizan en función de alguna demanda transitoria o especial discontinua).



0.4.2. En el caso de tratarse de una carrera a término, indicar los años de las inscripciones pasadas y pendientes.

0.6. Normativa de la carrera

0.6.1. Adjuntar electrónicamente en el Anexo I copia de la siguiente documentación en formato PDF:

- a) Resolución de creación de la carrera.
- b) Resolución/es de aprobación y/o modificación del plan de estudios.
- c) Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología que otorga el reconocimiento oficial y la validez nacional del título (Art. 41, Ley 24.521/95).

Sí: No:

d) Reglamentos y resoluciones específicos que atañen al funcionamiento de la carrera (en el caso de que existan). Incluir, si corresponde, la normativa prevista para carreras semipresenciales y/o a distancia.

Sí: No:

0.7. Catálogos y folletos de la carrera

Incluir en el Anexo 1 catálogos y folletos de la carrera, si los hubiera.

Sí: No:

0.8. Otra información

Incluir otra información que se considere pertinente.

1. FUNDAMENTACIÓN Y EVALUACIONES PREVIAS DE LA CARRERA

1.1. Fundamentación, trayectoria y desarrollo de la actividad

1.1.1. Describir la fundamentación del posgrado y su trayectoria en la institución (origen y desarrollo).

La Clínica Médica es una de las especialidades básicas de la práctica médica, se la considera sinónimo de Medicina Interna. Las primeras menciones se identifican en la literatura médica alemana en la década de 1880 y surge como un intento de aumentar el nivel científico de la medicina clínica general. Actualmente, es una Especialidad compleja que incluye un amplio campo de estudio. Comprende temas de la biología y de la fisiopatología vinculados a la práctica clínica que permiten establecer un diagnóstico, realizar diagnósticos diferenciales, proponer opciones terapéuticas y preventivas para las distintas enfermedades.

Como campo de conocimiento y de intervención, requiere de la formación de un profesional especializado, con un dominio de la Clínica Médica que priorice al paciente y a su calidad de vida. Es por ello, que se orienta a una visión integradora y polivalente, centrándose en la prevención, detección precoz y asistencia de todas las enfermedades que pueden afectar a un adulto con especial énfasis en aquellas de mayor prevalencia.

Factores demográficos, culturales, económicos, sociales, psicológicos y biológicos determinaron

modificaciones en el estado de salud de la población y en los patrones de enfermedad, con un progresivo aumento de patologías de evolución crónica. Esto conlleva la necesidad de incorporar el conocimiento de los sistemas y políticas de salud que se implementan en el medio que actúa, así como una concientización acerca de la importancia de los factores familiares, sociales, culturales, económicos y comunitarios que afectan la salud no sólo de cada individuo sino, de la población en general.

En esta carrera, el médico debe analizar las diferentes afecciones que aquejan al ser humano desde sus aspectos etiofisiopatológicos a través de un proceso de razonamiento clínico, al que arriba luego de la anamnesis, del examen físico y de la solicitud pertinente de los métodos complementarios. Todos estos actos le permiten concretar la transferencia de los conocimientos teóricos hacia la asistencia de un paciente individual.

Esta Especialidad se basa en la concepción del hombre como una unidad biopsicosocial y el desafío es el de capacitar a un profesional que posea los saberes propios de la Clínica Médica por medio de la actualización permanente, debido al crecimiento sostenido de la información y la tecnología médica, al progreso científico y al desarrollo de las comunicaciones; e integrar su actividad con las otras Especialidades de las Ciencias Médicas y con los aportes de las Ciencias Humanas. Esto lo habilitará a desempeñarse ante el constante progreso científico y tecnológico que experimentan los tiempos actuales.

El Ejército Argentino dentro de su conformación estipula la presencia de profesionales de la salud con el objetivo primario de atender a los soldados. Para tal fin se requiere de profesionales con capacitación adecuada para cumplir esta misión. Si bien en tiempos pasados se contrataba personal civil entrenado en distintas especialidades, en la medida que paso el tiempo se decidió invertir en capacitar el personal de la salud en las distintas especialidades, haciendo hincapié en las principales y básicas, Clínica Médica, Cirugía general, Traumatología, siendo estas el eje central de capacitación.

Con el paso de los años los centros de salud periféricos fueron incrementando sus demandas y se incorporan los Hospitales Militares, que además de dar atención a nuestros militares en actividad, atendían las demandas de sus familiares que por pertenecer a las fuerzas tienen obra social, a estos se suman los militares retirados haciendo cada vez mayor la demanda de profesionales especializados. Es así que se extiende la especialización no solo a las especialidades básicas sino a otras subespecialidades.

El crecimiento de las unidades Hospitalarias debido al incremento de las demandas no solo de los militares retirados y/o sus familiares, sino a través de otros convenios con obras sociales incrementaron exponencialmente la demanda de atención en Salud, con la inversión hospitalaria en equipamiento e infraestructura para dar respuesta a estas demandas mejorando con el tiempo la Calidad en atención, se fueron implementando un paquete de medidas estratégicas para tal fin:

-Tercerización de Servicios Claves: Servicio de Diagnóstico por Imágenes a cargo de Instituto Oulton, Servicio de Oncología con el Sanatorio Aconcagua, Hemodinamia y Cardiología con Hemocor

- Realizar un plan de Inversión con remodelación de la sala de Internación, quirófanos y Terapia Intensiva

En suma el perfil del Hospital Militar Regional Córdoba es la mejora continua en servicio de Calidad contando con un plantel de profesionales de la salud de referencia en Córdoba que pretende posicionarse como centro de referencia en servicio de Salud y Centro Formador de Especialistas dado que contamos con las condiciones óptimas para asegurar que el egresado de nuestro centro cuente con los conocimientos y aptitudes para desempeñarse tanto dentro del ámbito Militar como en el medio civil.

Nuestro Hospital se encuentra ubicado en el sector sur de la ciudad de Córdoba capital. Actualmente integra la Red de Emergencia Sanitaria de la provincia, participa activamente en simulacros de catástrofes. Participa en las Misiones de Paz de la ONU activamente. Contamos con salas de internación en Clínica Médica (sala VI), Cirugía y Traumatología (sala VII), Unidad de terapia intensiva (UTI) y Servicios Asistenciales al paciente. Nuestro hospital brinda apoyo continuo a la comunidad cordobesa.

La activa participación docente se ve reflejada en el Instructorado de Residencias Médicas que se lleva a



cabo en especialidades como Clínica Médica, Traumatología, Cirugía y Terapia Intensiva

Actualmente este Hospital se encuentra totalmente inserto en la actividad médica y especialidades auxiliares a la medicina, en coordinación con la Universidad Nacional de Córdoba, con cátedras en Neurología General y Fisioterapia como así también prácticas en Laboratorio de Análisis El Departamento de Capacitación, Docencia e Investigación del Hospital Militar Regional Córdoba, evalúa y certifica la totalidad de las actividades docentes del personal de la salud de la Institución, velando además por la educación profesional continuada de todos sus integrantes, de modo de favorecer la asistencia de alta calidad técnica y humana, de todos los pacientes que se asisten en la Institución Los docentes del Hospital Militar Córdoba en coordinación con la Universidad Nacional de Córdoba, trabajan estrechamente en todo lo relacionado a las Residencias Médicas.

1.2. Evaluaciones anteriores

1.2.1. Indicar si la carrera ha participado previamente en procesos de acreditación.

Sí: No:

1.2.2. En caso afirmativo, indicar el resultado, el organismo acreditador y el número de resolución, si corresponde.

Organismo acreditador:	CONEAU: <input checked="" type="checkbox"/>	Otro:
Resultado de la Acreditación	Acreditada: <input checked="" type="checkbox"/>	No Acreditada:
Nº de Resolución:	CONEAU N°739/4	
Año:	2004	

Organismo acreditador:	CONEAU:	Otro: Consejo de médicos de la Provincia de Cba
Resultado de la Acreditación	Acreditada: <input checked="" type="checkbox"/>	No Acreditada:
Nº de Resolución:	Resol. N°2961/2012	
Año:	2012	

1.2.3. Si la carrera resultó acreditada, describir las acciones implementadas para atender las recomendaciones formuladas en la evaluación anterior. Si la carrera resultó no acreditada, describir las acciones implementadas para superar las falencias señaladas en la evaluación anterior.

En la acreditación anterior se recomendó:

- Se incorpore un trabajo final como requisito para la Graduación.

Se incorporo en el nuevo plan de estudios de la especialidad en el punto sistema de evaluación del estudiante que el trabajo final integrador es parte de la evaluación final que permite acceder al título de especialista una finalizada la formación y cumplimentado los requisitos exigidos.

- Se mejore le mecanismo de designación de docentes mediante la incorporación de un sistema de con cursos.

Se incremento el número de Docentes que participan en el dictado de los módulos de la carrera, siendo en su mayoría médicos de planta que fueron destinados a nuestro Hospital como algunos otros contratados desde el medio civil, todos con título de grado y la mayoría con título de especialista.

- Se aumente la proporción de docentes con experiencia en dirección de tesis.

Para tal fin los docentes incluidos en el plantel estable se incorporan al Plan de Formación Docente, Doctorado en Medicina y algunos de ellos ya fueron convocados como Directores de Tesis y trabajo final en especialidades y Maestrías.

- Se promueven las actividades científicas, para que tengan mayor relevancia y cuenten con el financiamiento adecuado.

-Se promueva la transferencia de los resultados de las investigaciones, con publicaciones y presentaciones a reuniones científicas.

Se incentivó y organizó el desarrollo de actividades de investigación, con publicación en congresos. En la actualidad se le asigna a cada residente un trabajo de investigación el cual es guiado y tutorizado.

-Se incrementa el fondo bibliográfico y la disponibilidad de recursos informáticos.

Se incorpora al plan de inversiones anuales del Hospital un plan de inversiones en suscripciones a Revistas de alto impacto médico, como así también en el área tecnológica la compra de otra computadora con impresora para uso de los residentes en el área propia del servicio.

A partir del 2015 se firma un acuerdo con la Biblioteca de la Facultad de Ciencias médicas (Prof. Dr. J. M. Allende) que asocia todos los profesionales que se encuentren cursando carreras de posgrado en Centros Formadores de la FCM-UNC poniendo a su disponibilidad los servicios que la misma ofrece. Resol. Decanal N° 1842/2015.

- Se implemente un mecanismo de seguimiento de graduados.

Esta recomendación es subsanada con la implementación del sistema SIU-Kolla, herramienta que permite realizar encuestas on line a graduados, con el objetivo de obtener información sobre su inserción profesional, su relación con la universidad, el interés por otros estudios y otros datos relevantes.

1.2.6. Indicar si el Posgrado ha sido evaluado en el marco de una evaluación institucional o autoevaluación.

Sí: No: x

En el caso de respuesta afirmativa, presentar como Anexo 2 en PDF una descripción de las metodologías utilizadas, los criterios de evaluación, las personas e instituciones intervinientes, los instrumentos de recolección de datos y las conclusiones.

1.3. Otra información

Incluir otra información que se considere pertinente.

-

2 DIRECCIÓN, COMITÉ ACADÉMICO Y FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA

2.1. Director Académico

2.1.1. Confeccionar una ficha docente del Director.

Apellido: Gallerano

Nombre: Rafael

Calle: Av. Colon



Número: 1477

Piso: -

Departamento:-

Localidad: Córdoba

Código Postal: 5000

Provincia: Córdoba

Teléfonos: 0351-4805179

Fax:

Correo electrónico: rhgallerano@hotmail.com

2.1. Director o Coordinador de la carrera

2.1.1. Confeccionar una ficha docente del Director o Coordinador de la carrera.

Apellido: Peñaloza

Nombre: Andrés

Calle: Av. Cruz Roja Argentina

Número: 1174

Piso:

Departamento:

Localidad: Córdoba

Código Postal: 5000

Provincia: Córdoba

Teléfonos: 4333231

Fax:

Correo electrónico: ahp_ahp@hotmail.com

2.1.2 Adjuntar electrónicamente en el Anexo3 una copia de la resolución de designación del director en formato PDF.

2.1.3. Describir las modalidades adoptadas por la institución para la selección y designación del director o coordinador de la carrera.

Según Reglamento para el Otorgamiento del Título de Especialista (ROTE):

Artículo 7º: DEL DIRECTOR ACADÉMICO

7.1 Para ser propuesto al cargo de **Director Académico** de una Carrera de Especialización, el profesional deberá reunir los siguientes requisitos

- a - Ser o haber sido profesor regular de la Universidad Nacional de Córdoba (emérito, consulto, titular, asociado o adjunto) de la Especialización en cuestión.
- b- Poseer el Título o Certificado de Especialista.
- c- Poseer título o certificado de Especialista en un área afin, en caso de que no hubiere profesionales que reúnan las condiciones anteriores.

En todos los casos, el Director Académico deberá poseer una reconocida trayectoria académica y de investigación.

7.2 El Director Académico de una Carrera será propuesto por el Consejo Asesor de Formación Profesional al Secretario de Graduados de la Facultad de Ciencias Médicas y por su intermedio al HCD y podrá surgir de una terna que propondrán los Directores de Centros Formadores. En todos los casos deberá reunir los requisitos antes mencionados.

7.3 La designación tendrá una duración de dos años.

Artículo 10º: DEL DIRECTOR / A DEL CENTRO FORMADOR

Las Carreras de Especialización en distintas áreas de la salud se desarrollarán en Centros Formadores –instituciones públicas ó privadas reconocidas – encabezadas por un Director. El **Director del Centro Formador** será designado por el Consejo Asesor de Formación Profesional de la SGCS, habiendo considerado que el candidato reúne satisfactoriamente las siguientes condiciones:

- Título o Certificado de Especialista otorgado por entidad reconocida (Universidades Nacionales y/o Privadas con el correspondiente reconocimiento del Ministerio de Educación de la Nación y el Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba).
 - Antecedentes adecuados en el ejercicio profesional, en docencia e investigación en el área específica.

No será requisito excluyente ser docente de la Universidad Nacional de Córdoba para acceder al cargo. La designación tendrá vigencia por 2 años y no implicará relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC, ni generará derechos laborales de ninguna índole.

2.2. Comité Académico u órgano equivalente

2.2.1. Indicar si la carrera cuenta con órgano/s que asesora/n y/o supervisa/n el desarrollo de la carrera.

Sí: si No:

2.2.2. En caso afirmativo, completar la siguiente información para cada uno de ellos.

a) Denominación del órgano.

Departamento de Capacitación y Docencia - Hospital Militar Regional Córdoba

b) Requisitos exigidos para su integración.

El Jefe y subjefe Médico a cargo del Departamento de Capacitación son designados por la dirección del hospital.

Como requisitos del resto de sus miembros se encuentran: tener carrera docente y desarrollar actividad como docente universitario.

c) Nómina completa que lo conforman

Apellido	Nombre
BETI	ANA MARCELA
ZAMORA	HORACIO
PEÑALOZA	ANDRES HUMBERTO
PASCOLO	DIEGO
LAMBERGHINI	RICARDO ORLANDO
PUZZO	PABLO
SANTI	MARTA
LASTRA	ANA

d) Funciones.

- Promover las actividades tendientes a la formación, capacitación y actualización de los recursos humanos
- Analizar y evaluar la aplicación de los programas de docencia disciplinaria e interdisciplinaria.
- Solicitar al responsable de cada área se elaboren los programas de capacitación continua para el personal que participa en la atención de los pacientes.
- Brindar asesoría para el desarrollo de proyectos de investigación y cursos formativos que se realizan en el hospital.
- Promover la actividad académica institucional en sus distintas áreas.
- Coordinar toda actividad científica y docente propuesta por los distintos servicios o departamentos.
- Coordinar y llevar a cabo el seguimiento de los planes de residencias médicas.
- Coordinar el ingreso de residentes, en conjunto con la Dirección y la Secretaría de Graduados de la FCM
- Organizar ateneos, jornadas de capacitación, seminarios, etc.
- Realizar reuniones periódicas concernientes a residencias medicas , elección de jefe de residentes
- Controlar cumplimiento del reglamento de residencias y establecer sanciones de acuerdo a esta.
- Organizar evaluaciones periódicas de los residentes.
- Coordinar el llamado a concurso de residencias militares.
- Establecer convenios de rotación y cooperación con otras instituciones
- Mantener registro de desarrollo académico de residentes.

e) Actividades que lleva a cabo. Indicar la periodicidad de las reuniones, las acciones realizadas y los resultados obtenidos.

El Comité se reunirá en sesiones Ordinarias una vez cada 2 meses (segundo Lunes) pudiendo constituirse reuniones extraordinarias (cualquier día hábil de la semana) para tratamiento de temas urgentes o especiales

Confección del orden del día, por parte de quien oficie de secretario y será parte de la citación o llamado a las reuniones ordinarias o extraordinarias

Cada sesión tendrá una duración mínima de 60 minutos y máxima de 90 minutos y se desarrollará en el ámbito de la biblioteca en horario de 12 a 13.30 hs durante todo el año.

Para poder sesionar deberán estar presentes al menos 7 de sus 9 integrantes estables. Se prevé 15 minutos de tolerancia en relación al horario preestablecido.

La inasistencia injustificada a mas de 2 sesiones de uno de los vocales habilitara su reemplazo

Actividades que desarrolla:



- Organización del organigrama de ateneos centrales
- Fiscalización de carreras de pregrado y posgrados.
- Supervisión del funcionamiento del comité de Bioética
- Integración del comité de farmacovigilancia
- Admisión y evaluación y certificación de Servicios y Profesionales de la Salud Residentes
- Confección de la memoria anual
- Registro de publicaciones
- Organización de pasantías de pre y posgrado en salud

a) Denominación del órgano.

CONSEJO ACADEMICO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN CLINICA MÉDICA

b) Requisitos exigidos para su integración.

Según Reglamento para el otorgamiento del título de especialista (ROTE):
Artículo 8º: DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESPECIALIZACIÓN

El Director Académico de la Carrera de Especialización contará con el apoyo de un **Consejo Académico de la Especialización** respectiva que estará integrado por un representante de la SGCS y por otros tres – o más- miembros que podrán representar a:

- Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba (u otra entidad deontológica, si la carrera no fuera Medicina)
- Escuela de Formación de Especialistas de la Provincia de Córdoba.
- Sociedad Científica correspondiente.

También podrán integrar el Consejo personalidades representativas de reconocida jerarquía en el área de la Especialización que permitan el crecimiento de ésta.

El Director Académico de la Carrera presidirá las reuniones del Consejo Académico.

8.1 Los miembros del Consejo Académico de la Especialización serán designados por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas a propuesta del Decano, con anuencia de la Secretaría de Graduados de Ciencias de la Salud y del Director Académico de la carrera de Especialización. La designación tendrá una vigencia de dos años.

c) Nómina completa que lo conforman

Apellido	Nombre
GALLERANO	RAFAEL

YORIO	MARCELO
NOTA	CARLOS
LASSEN	OSCAR
CORTES	JUAN
PEPE	GUSTAVO
BUSTOS	PEDRO
GARCIA	ANALIA
GIGENA	ELEONORA
BAUDINO	CARLOTA

d) Funciones

Según Reglamento (ROTE):

Artículo 9°

Son funciones del Consejo Académico de la Especialización:

- Asesorar al Director Académico de la Carrera sobre todas las instancias que hagan al reconocimiento del o los Centro/s Formador/es y su acreditación.
- Hacer el contralor de las actividades académicas de los Centros Formadores de la Especialización (cumplimiento del presente reglamento y de los programas correspondientes, para establecer los ajustes, modificaciones y adecuaciones técnicas y pedagógicas que sean necesarias).
- Evaluar modificaciones al plan de estudio en vigencia.
- Elaborar y llevar a cabo el examen de especialista junto al Director.

e) Actividades que lleva a cabo. Indicar la periodicidad de las reuniones, las acciones realizadas y los resultados obtenidos.

Reuniones mensuales.

Acciones realizadas:

- Modificación y actualización del Plan de estudios de la especialización.
- Confección de exámenes teóricos y prácticos promocionales y final.

- Revisión de carpeta de antecedentes y evaluación del Trabajo Final de los aspirantes a la obtención del título de especialista.
- Organización de la actividad académica.
- Coordinación de las rotaciones de los alumnos.
- Supervisión de la presentación del proyecto de carrera como Centro Formador.

Resultados obtenidos:

- Elaboración del nuevo plan de estudios de la carrera.
- Presentación a CONEAU de proyectos de carrera en nuevos centros formadores y evaluación de carreras en funcionamiento.

2.3. Funcionamiento de la carrera

2.3.1. Describir el funcionamiento real de la carrera en sus aspectos organizacionales y de gobierno. Detallar las responsabilidades de la dirección, la coordinación académica, la secretaría técnica u otros.

La carrera cuenta con un **Director Académico**, quien debe supervisar y evaluar el cumplimiento del programa establecido y unificado de la carrera de especialización en los Centros Formadores. El Director Académico cuenta con el apoyo del **Consejo Académico** de la Especialización. Las carreras se desarrollan en **Centros Formadores**, a cargo de un **Director del Centro Formador**, quien designa el cuerpo docente y organiza las actividades científicas. Cuenta con el apoyo en las tareas docentes de un **Instructor de Cursantes** y de un **Jefe de Cursantes**. La **Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud** propone y evalúa las Cátedras, Departamentos, Unidades Hospitalarias y Servicios en los que se desarrolla la formación de posgrado y el número de postulantes a ingresar en cada año lectivo. Además controla la aplicación del Plan de Estudios único de la carrera a través del Director Académico de la Especialización. Para el detalle de las responsabilidades, se transcriben a continuación los correspondientes artículos del ROTE:

Artículo 17º: Competencias de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud en la Formación de Especialistas

- 17.1 Proponer y evaluar las Cátedras, Departamentos, Unidades Hospitalarias y Servicios en los que se desarrollará la formación de posgrado y el número de postulantes a ingresar en cada año lectivo, donde la cantidad de cursantes no becados no podrá superar al de cursantes becados. Esta propuesta será consensuada con las autoridades del Centro Formador y / o la entidad pública o privada a cargo de ese Centro Formador.
- 17.2 Controlar la aplicación del Plan de Estudios *único* de la Carrera a través del Director Académico de la Especialización.
- 17.3 Planificar y ejecutar las acciones relacionadas con la selección de aspirantes a especialista en la FCM y en las entidades que adhieren a la norma establecida por la SGCS. Proponer al Sr. Decano, y por su intermedio al HCD, la designación y/o asignación de los seleccionados en las respectivas modalidades.
- 17.4 Establecer cursos complementarios y obligatorios comunes a todas las carreras.
- 17.5 Aplicar o solicitar sanciones a los Cursantes de acuerdo a lo dispuesto en el régimen disciplinario del presente reglamento; sustanciar sumarios o la exclusión del cursante, cuando correspondiere; registrar todas las sanciones en la carpeta personal (legajo).
- 17.6 Supervisar a los Directores Académicos de cada carrera respecto a la utilización

obligatoria del Sistema Guaraní en los Centros Formadores.

- 17.7 Designar los instructores de las respectivas Especializaciones.
- 17.8 Extender los certificados de finalización de la formación de los cursantes, controlando que éstos hayan cumplido todos los requisitos académicos y administrativos exigidos, y estando al día con el pago de los aranceles fijados para cada carrera de Especialización. Los trámites para presentarse al examen para el otorgamiento del Título de Especialista sólo podrán efectuarse una vez completado el registro de calificaciones de los exámenes parciales, promocionales y finales -además de los cursos complementarios y el Trabajo Científico- en tiempo y forma ante la SGCS.

Artículo 18°: Competencia de los Directores Académicos de Carrera

- 18.1 Supervisar y evaluar el cumplimiento del programa establecido y unificado de la Carrera de Especialización en los Centros Formadores.
- 18.2 Asignar los recursos económicos afectados al Centro Formador o al responsable del área oficial o privada correspondiente mediante solicitud al área contable de la SGCS.
- 18.3 Efectuar el seguimiento a los Centros Formadores respecto a los aspectos académicos y la utilización del Sistema Guaraní (sistema informático) como obligatoriedad de su implementación.

El Director Académico cuenta con el apoyo del **Consejo Académico de la Especialización** cuyas funciones son: según Artículo 9°: Funciones del consejo académico

-Asesorar al Director Académico de la Carrera sobre todas las instancias que hagan al reconocimiento del o los Centro/s Formador/es y su acreditación.

- Hacer el contralor de las actividades académicas de los Centros Formadores de la Especialización (cumplimiento del presente reglamento y de los programas correspondientes, para establecer los ajustes, modificaciones y adecuaciones técnicas y pedagógicas que sean necesarias).

- Evaluar modificaciones al plan de estudio en vigencia.

Artículo 19°: Competencia de los Directores de Centros Formadores

- 19.1 Aplicar en el Centro Formador a su cargo las directivas de la SGCS siendo responsables directos de la formación de los cursantes.
- 19.2 Introducir en el Centro Formador a su cargo las modificaciones necesarias, para garantizar el cumplimiento del programa.
- 19.3 Designar a los integrantes del **cuerpo docente** y solicitar la designación del Instructor del Área en los casos que fuere necesario, la que será en los términos de la Resolución del HCD. N° 432/04.
- 19.4 Organizar las actividades científicas en su Centro Formador acorde al programa de la Especialización.
- 19.5 Participar en las evaluaciones parciales, promocionales, finales y en los tribunales de exámenes para optar al título de especialista de los Cursantes de su Centro Formador.
- 19.6 Asesorar y facilitar a los Cursantes los elementos necesarios para la elaboración de los trabajos científicos.
- 19.7 Solicitar la aplicación de las sanciones propuestas en el Régimen Disciplinario.
- 19.8 Remitir a la Secretaría de Graduados los datos que a continuación se detallan: (Aprobado por RD N° 2617/03 contemplando la reglamentación vigente emanada del

HCS (Resolución 02/07):

- Nómina de profesionales que han ingresado al entrenamiento y de los que estén cursando en los distintos años de la carrera (hasta los 30 días de iniciado el ciclo académico).
- Bajas, altas, cambios o situaciones importantes referidas a los alumnos, cuerpo académico o modificaciones curriculares (durante el año) en el término de 30 días de ocurrida la misma.
- Al finalizar el ciclo académico deberá enviar la Memoria Anual con el listado de alumnos, los cuales deberán estar al día en el pago de los aranceles fijados para las carreras de Especializaciones
- Informará notificaciones de situaciones académicas y cualquier otro requerimiento, cuando la Secretaría de Graduados lo solicite.

19.9 Solicitará al Director Académico de la Carrera, la asignación de recursos económicos que correspondan al Centro Formador.

2.3.2. Si se trata de una carrera o proyecto cuyo funcionamiento depende de la implementación de un convenio (por ejemplo, de tipo interinstitucional, entre dos o más instituciones universitarias, entre una institución universitaria y centros de investigación o instituciones de formación profesional superior) Completar la información de los siguientes cuadros:

Explicitar que parte es la responsable del diseño del Plan de Estudios y sus contenidos

La Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC, a través del Consejo Académico de la Carrera de Especialización en Clínica Médica es la responsable del diseño del plan de estudios y sus contenidos.

Explicitar que parte es la responsable de la selección y designación de los Docentes

La selección de los Docentes es competencia del Director del Centro Formador de acuerdo a los que establece el Artículo 19° Inc. 19.3 del Reglamento para el Otorgamiento del Título de Especialista y su designación será competencia de la FCM-UNC

Designar a los integrantes del **cuerpo docente** y solicitar la designación del Instructor del Área en los casos que fuere necesario, la que será en los términos de la Resolución del HCD. N° 432/04.

Explicitar que parte es la responsable de la Dirección y evaluación de Tesis, Trabajos Finales, etc.

Al Director del Centro Formador le compete asesorar y facilitar a los Cursantes los elementos necesarios para la elaboración de los trabajos científicos.(Art 19 inciso 19.6 ROTE)

El Instructor de cursantes también colabora en la elaboración del Trabajo Científico (Art. 20 inciso 20.4 ROTE)

El Trabajo Científico será evaluado por el Director de la Carrera, cuerpo académico del Centro Formador y Consejo Académico de la Especialización, según ROTE artículo 32.1 y RHCD 466/07.

2.4. Otra información

Incluir otra información que se considere pertinente.



3 PLAN DE ESTUDIOS

3.1 Requisitos de admisión

3.1.1. Título previo exigido. Indicar con precisión el título previo exigido.

- Poseer Título habilitante de Médico/a expedido por una Universidad Argentina reconocida por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación o extranjera (de países que tengan convenio con la República Argentina)

3.1.2. Otros requisitos (dominio de idiomas, promedio de notas, certificado de salud mental, matrícula habilitante, seguro de mala praxis, presentación certificada de antecedentes académicos y/o profesionales u otros).

- Poseer matrícula profesional.
- Certificado que acredite no tener sanciones éticas ni sanciones universitarias expedido por el organismo de control ético correspondiente y de la universidad de origen, respectivamente.
- Poseer seguros de mala praxis y de accidentes de trabajo al día.
- Certificado de vacunación antitetánica y para Hepatitis B, certificado de Buena Salud y/o las que en el futuro solicitare la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud.

3.1.3. Procedimiento de selección (examen de ingreso, entrevistas, otros).

Según ROTE:
Artículo 27º: Selección

Se tomará un examen único para postulantes inscriptos en la UNC, la Provincia de Córdoba y otras entidades privadas que adhieran al sistema. Se efectuará un examen escrito en base a 100 preguntas de opciones múltiples con cinco respuestas de las cuales sólo una será correcta y el alumno deberá contestar 70 preguntas en forma correcta (el 70 %).

Este examen será preparado en las Especializaciones troncales con 25 preguntas de Clínica Médica, Clínica Quirúrgica, Pediatría y Tocoginecología respectivamente. En las Especializaciones Tipo 2 y 3 la totalidad será de Clínica Médica o Cirugía General, según corresponda.

El orden de mérito mediante el cual se cubrirán las plazas disponibles, se confeccionará en base a:

- a) Entrevista personal. Estará a cargo de la SGCS a través de los Consejos Académicos de la Especialización y de los Centros Formadores. Los integrantes del Tribunal calificarán individualmente y consensuarán la nota en el mismo acto. La calificación será: excelente 2 puntos, muy bueno 1 punto, aceptable 0,5 puntos
- b) Carpeta de Antecedentes: se tendrán en cuenta los antecedentes académicos de la formación de Grado (la calificación será: excelente 1 punto, bueno 0,5 puntos)
- c) La nota del examen escrito.

Puntaje Final: surgirá de sumar la nota del examen escrito con el promedio general de la carrera de grado, de la entrevista personal y de los antecedentes de Grado.

27.1 Se confeccionará un orden de mérito en base al cual se cubrirán el número de plazas disponibles acordadas para cada año lectivo entre la SGCS y el Director de cada Centro Formador y por Especialización.

27.2 Dado que el orden de mérito se confecciona sin considerar Especialización, el Postulante podrá seleccionar el centro formador hasta que se agote el cupo de dicho centro, en cuyo caso podrá elegir otro centro donde se desarrolle la Especialización elegida. Si al

momento de seleccionar, todos los cupos de la Especialización han sido cubiertos, el postulante tendrá la opción de seleccionar una Especialización afin o declinar ingresar como cursante becado y seleccionar el Centro de su preferencia ingresando como Cursante no becado.

3.2. Objetivos de la carrera y perfil del egresado

3.2.1. Enumerar y describir las principales metas académicas y/o profesionales del posgrado.

Las metas académicas se orientan a la búsqueda de los distintos objetivos de aprendizaje para que, de manera progresiva, permitan el logro del Perfil del Egresado.

Desde el proceso educativo se proponen las siguientes metas:

- Capacitar en el manejo de la técnica de interrogatorio y de la exploración física y la adecuada interpretación de los datos obtenidos para que, por medio de un proceso de razonamiento clínico y siguiendo el método científico y la medicina basada en la evidencia, se pueda acceder a un diagnóstico que permita emprender las medidas terapéuticas y preventivas orientadas al problema planteado, y así lograr una mejor calidad de la atención en las instituciones de salud.
- Orientar y fortalecer la preparación de recursos humanos para afrontar los diferentes problemas del proceso de la salud- enfermedad detectados en la comunidad.
- Propiciar la participación de los profesionales en las tareas de prevención y de promoción de la salud en los ámbitos en los cuales se desempeñen a través de la identificación de los factores epidemiológicos que intervienen en la aparición y en el mantenimiento de las distintas afecciones clínicas prevalentes.
- Incentivar el desarrollo del espíritu investigativo como respuesta a los desafíos constantes del crecimiento científico y tecnológico contemporáneo.
- Estimular la profundización y actualización en forma continua de los conocimientos teóricos y prácticos incluidos en el ejercicio de la Clínica Médica.
- Promover una actitud de reconocimiento de la persona y del enfermo como un ser biopsicosocial, inmerso en su contexto y fomentar el compromiso responsable para con el paciente y su entorno.
- Propiciar el trabajo en equipo con otras disciplinas para una mejor comprensión de la problemática del paciente.
- Promover la aplicación de principios éticos en el ejercicio de la profesión.

3.2.2. Enumerar y describir las calificaciones y competencias del egresado.

PERFIL DEL TITULO:

El médico egresado de la carrera de Especialización de Clínica Médica será un profesional:

- Capacitado para abordar el proceso de salud y enfermedad de la población a su cargo, y dar respuestas adecuadas a los problemas de salud, a través del diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las enfermedades de las personas y la recuperación y conservación de la salud, teniendo en cuenta criterios humanos, éticos, científicos, técnicos y sociales.
- Formado para la adopción de estrategias preventivas de las enfermedades y de promoción de la salud en los diferentes ámbitos en los cuales realice sus tareas.
- Capacitado para el desarrollo de actividades de investigación científica que posibiliten progresos en el campo médico y en la sociedad en donde se desenvuelva.
- Preparado para desarrollar estrategias orientadas a la formación continua y al trabajo en equipo.



ALCANCE DEL TÍTULO

Al finalizar su proceso educativo, el médico obtendrá el Título de ESPECIALISTA EN CLÍNICA MÉDICA, con el que podrá desarrollar su profesión en los siguientes campos de atención a la salud:

- En los ámbitos municipal, provincial y nacional de gestión pública y privada.
- En los espacios asistenciales (asistencia ambulatoria y salas de internación generales, de cuidados intermedios y de cuidados críticos), académicos y de investigación.

3.3. Organización del plan de estudios

3.3.1. Describir la forma de organización de las actividades curriculares* del plan de estudios de la carrera (por ejemplo, en ciclos, ejes, módulos, áreas u otros) y su distribución en el tiempo (señalando secuencia y correlatividad).

El Plan de Estudios está organizado en cuatro años de cursado, es presencial, continuo y supervisado.

La organización del plan de estudios es la siguiente: un eje que focaliza en la formación teórica, otro en la formación práctica y otro en la formación complementaria, los cuales se desarrolla simultáneamente durante cuatro años. En la formación teórica se abordan los contenidos teóricos de la especialización; en la formación práctica se desarrollan las actividades que los estudiantes deben realizar para adquirir destrezas y habilidades de la especialidad; la formación complementaria remite a los cursos dictados por la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud. Además de estas instancias de formación, en esta especialidad se efectúan rotaciones.

El plan está estructurado en módulos orientados a que el alumno pueda abordar las afecciones de órganos y sistemas, encontrando en los contenidos los puntos de confluencia de las diferentes especialidades médicas.

Distribución de los Módulos y Rotaciones por año

MÓDULOS	
Primer Año	
Módulo Clínica Médica I	
Formación Práctica I	
Curso Complementario: Búsqueda Bibliográfica y de Información Biomédica	
Curso Complementario: Inglés	
Segundo Año	
Módulo Clínica Médica II	
Formación Práctica II	
Rotación Común : Unidad de Terapia Intensiva	
Rotación Común: Anestesia	
Curso Complementario: Metodología de la Investigación I	
Curso Complementario: Epidemiología	
Curso Complementario: Bioestadística I	
Tercer Año	
Módulo Clínica Médica III	
Formación Práctica III	
Rotación Común: Unidad Coronaria y Cardiología	
Rotación Común: Diagnóstico por imágenes	
Tres Rotaciones seleccionadas por el Centro Formador.	
Curso Complementario: Bioestadística II	
Curso Complementario: Metodología de la Investigación II	

	Cuarto Año
	Módulo Clínica Médica IV
	Formación Práctica IV
	Rotación Común: Consultorio Externo de Clínica Médica
	Rotación libre

* Por "actividad curricular" se entiende:

- Curso teórico: curso donde se desarrolla en forma expositiva una temática propia de la disciplina.
- Curso teórico-práctico: articula aspectos teóricos con actividades prácticas vinculadas con el tema estudiado. Lo teórico y lo práctico se dictan en forma interrelacionada.
- Seminario: actividad organizada alrededor de una temática o problemática puntual; el objeto de estudio es profundizado y permite diferentes abordajes. Está especialmente destinado a exponer y discutir los avances de la disciplina y/o resultados de investigaciones.
- Taller: actividad que consiste en el análisis y discusión de un tema con participación activa de todos los integrantes. Se focaliza en las actividades prácticas de éstos.
- Otras: participación en proyectos de investigación, pasantías, asistencia técnica, etc.

Para Carreras a distancia y semipresenciales adjuntar en el Anexo 6: módulos de aprendizaje que se basan en la utilización de distintos métodos, recursos técnicos y materiales didácticos (exposiciones virtuales, video-conferencias, materiales impresos, materiales audiovisuales, foros virtuales de discusión, etc.).

3.3.2. Explicitar los criterios en los que se basó la elección de esta forma de organización.

La selección de esta forma de organización se sustenta en la relación teórico.- práctica, en niveles de complejidad crecientes, en la práctica supervisada y el aprendizaje autónomo.

En cuanto a la relación teórica y práctica, la misma está conformada por dos aspectos autónomos que aportan conocimientos diferentes y que vinculados permiten una mejor comprensión de los procesos de conocimiento.

En relación al nivel de complejidad creciente se trata de un abordaje progresivo y profundo de contenidos y destrezas que afianzan paulatinamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

En referencia a la práctica supervisada se caracteriza por la utilización de estrategias docentes centradas en el andamiaje, de manera que orienta, guía y retira gradualmente las ayudas y/o préstamos que el docente facilita al estudiante para que éste asuma su responsabilidad en el aprendizaje. De esta manera la práctica supervisada se constituye en la base para la construcción de un estilo de aprendizaje autónomo por parte de los estudiantes como futuros especialistas.

3.4. Condiciones de permanencia y graduación.

3.4.1. Describir la condición de alumno regular.

La reglamentación vigente ROTE prevé en los Art. 28 a 33 del Capítulo IV (Régimen de Cursado y Permanencia) y en los artículos 34 y 35 del Capítulo V (Régimen de Licencias, Renuncias) todas las condiciones para considerarse alumno regular.



Estas tienen que ver con el régimen de asistencia y cumplimiento de las actividades curriculares (Sistema de Residencia con dedicación exclusiva, 40 horas semanales, más guardias), sistemas de exámenes parciales y promocionales anuales que deben ser aprobados para continuar en su condición de alumno, percepción de becas, pagos de aranceles.

La reglamentación contempla también la obligatoriedad de recuperar las instancias de formación perdidas por inasistencias causadas por enfermedad propia o de terceros, asistencia a congresos, licencias especiales. Según ROTE, Art. 30.5: el cursante cumplirá las actividades bajo la dirección y supervisión de los docentes del Centro Formador. Deberá integrar los equipos de la institución trabajando en el ámbito quirúrgico, clínico o de la Especialización correspondiente si estas fueran organizadas por las Escuelas dependientes de la Facultad de Ciencias Médicas, para la eficaz atención de los pacientes. Cumplirá todas las actividades asistenciales, docentes y de investigación (revista de sala, ateneos, reuniones bibliográficas, anátomo-clínicas, cursos, etc.) que correspondan al programa de formación.

3.4.2. Describir las modalidades de evaluación. En el caso de Carreras semipresenciales o a distancia especificar si las instancias de evaluación son presenciales. En el caso de no serlo describir en forma precisa como se evalúa el rendimiento individual u otras garantías.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE

La evaluación y acreditación del aprendizaje, forma parte del proceso por el cual los docentes registran el nivel de los logros de los alumnos en torno a los contenidos, habilidades y destrezas desarrollados durante la formación.

El sistema de evaluación está estipulado en la Reglamentación vigente.

Las evaluaciones serán del siguiente tipo:

- **Evaluaciones parciales:** se realizarán con una periodicidad de por lo menos 6 (seis) meses para evaluar contenidos, habilidades y destrezas adquiridas. Serán teóricas y prácticas y se realizarán en fecha a decidir por el Director del Centro Formador. Pueden ser: Orales y/o Escritas; en este último caso el examen será de opción múltiple sobre contenidos conceptuales y procedimentales.
- **Evaluaciones Promocionales:** Se realizarán con una periodicidad anual para evaluar contenidos, habilidades y destrezas adquiridas.
 - **La evaluación teórica** constará de no menos de 80 preguntas de opción múltiple con cinco alternativas de respuestas, de las cuales solo una será la correcta. Se aprueba con el 70 % de respuestas correctas.
 - **La evaluación práctica** de destrezas y habilidades será fijada por el Director o responsable del Centro Formador, teniendo en cuenta el desempeño práctico anual del alumno. Se realizará durante el último mes de cada año lectivo de la formación.

La evaluación promocional teórica y práctica reprobada dará lugar a una evaluación recuperatoria dos semanas después. Podrá existir una tercera evaluación recuperatoria, la cual será autorizada por el Consejo Académico, a solicitud del Director del Centro Formador. La reprobación es causal de exclusión de la carrera.

-**Trabajo Científico:** se elaborará como único autor desde el primer año de la carrera, deberá considerar la integración de conocimientos específicos del Área en formación y se evaluarán, durante la formación, los avances logrados. Los Centros Formadores podrán incluir en sus programas, opcionalmente, rotaciones en Centros de Investigación. Estas actividades podrán contar con la asesoría de Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ciencias Médicas.

- **Evaluación Final Integradora de la Especialidad:** se realizará al finalizar el último año y evaluará el cumplimiento de los objetivos de la especialización. La Será: teórica, escrita y práctica y deberá contemplar, como requisitos los siguientes:

- **Examen teórico** escrito de 120 interrogantes por test de respuestas múltiples sobre temas de la especialidad con alternativas de cinco respuestas y una sola correcta. Se aprueba con el 70 %.
- **Examen práctico** de conocimiento, destrezas y habilidades adquiridas a partir del análisis y observación de casos clínicos adecuados a las exigencias teóricas y prácticas de la especialidad. Si la evaluación final teórica y práctica es reprobada, el estudiante podrá solicitar a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud una evaluación recuperatoria.
- **Trabajo Final Integrador** La evaluación del Trabajo Científico, de carácter Integrador es parte de la evaluación final, y se receptorá durante el último mes del último año de formación. Para la presentación de este Trabajo es requisito la aprobación previa de los exámenes teórico y práctico.
 El trabajo Final Integrador aprobado, por el Director del Centro Formador y el Consejo Académico de la Especialidad, dará lugar a la obtención del título de especialista.

3.4.3. Describir las actividades prácticas que deben realizar los alumnos para graduarse (asistencia, trabajos de campo, pasantías, horas de práctica vinculadas con las profesiones u otras). Para carreras de ciencias de la salud, indicar el número y tipo de prácticas médicas especializadas a cargo de los alumnos (si corresponde).

Formación Práctica I

Abordaje de casos clínicos: uso de la historia clínica, interpretación y jerarquización de los signos clínicos, selección de los métodos complementarios de diagnóstico y discusión del caso
 Revistas de salas. Pase de guardia. Talleres de estudios complementarios. Elaboración de protocolos. Ateneos anatomoclínico. Atención de pacientes Internados. Atención en consultorios externos. Guardias. Ateneos de actualización del servicio de Clínica Médica.

Formación Práctica II

Abordaje de casos clínicos: uso de la historia clínica; interpretación y jerarquización de los signos clínicos; selección de los métodos complementarios de diagnóstico y discusión del caso.
 Revistas de salas. Pase de guardia. Talleres sobre estudios complementarios. Elaboración de protocolos. Ateneos anatomoclínico. Atención de pacientes internados. Atención consultorios externos. Guardias. Ateneos de médicos del servicio de Clínica Médica.

- Rotación Común: Unidad de Terapia Intensiva
- Rotación Común: Anestesia

Formación Práctica III

Abordaje de casos clínicos: uso de la historia clínica, interpretación y jerarquización de los signos clínicos, selección de los métodos complementarios de diagnóstico y discusión del caso
 Revistas de salas. Pase de guardia. Talleres de estudios complementarios. Elaboración de protocolos. Ateneos anatomoclínico. Atención de pacientes internados. Atención consultorios externos. Guardias. Ateneos de médicos del servicio de Clínica Médica.

- Rotación Común: Unidad Coronaria y Cardiología.
- Rotación Común: Diagnóstico por imágenes.
 - Tres rotaciones seleccionadas por el Centro Formador: Rotación en Infectología, Rotación en Nefrología, Rotación en Neurología.

Formación Práctica IV

Abordaje de casos clínicos: uso de la historia clínica, interpretación y jerarquización de los signos clínicos, formulación de síndromes, selección de los métodos complementarios de diagnóstico y discusión del caso.
 Revistas de salas- Pase de guardia- Talleres de estudios complementarios. Elaboración de protocolos. Ateneos anatomoclínico. Atención de pacientes internados. Atención consultorios externos. Guardias. Ateneos de médicos del servicio de Clínica Médica.

- Rotación Común: Consultorio Externo de Clínica Médica.
- Rotación libre (a elección del alumno)

Centro Formador:

Actividades Teórico - Prácticas:

Ateneos de Médicos del Servicio de Clínica Médica: una reunión semanal los días viernes a las 10 h en el cual se realiza la presentación de casos clínicos con su discusión diagnóstica y terapéutica.

Ateneos de actualización del Servicio de Clínica Médica: un encuentro quincenal, se realiza la presentación de temas publicados en revistas de la Especialidad, Nacionales y Extranjeras, con el posterior análisis de Profesionales invitados y concurrentes a la reunión.

Revistas de sala del Servicio de Clínica Médica: una reunión semanal los días viernes de 8 a 10 h, en la que se realiza la presentación de los pacientes internados en la sala de Clínica Médica y la discusión de los problemas planteados bajo la supervisión, dirección y coordinación del Jefe del Servicio y del Director del Centro.

Reuniones Anatomoclínicas del Hospital: una sesión quincenal los días miércoles a las 12 h en el Auditorium del Hospital.

Pase de Guardia: con revisión de los pacientes internados por guardia y de las novedades de los pacientes internados en la Sala de Clínica Médica. Se realiza todos los días de 7 a 9 h, bajo la supervisión del Jefe de Servicio, Jefes de Sala e Instructores Docentes.

Reuniones bibliográficas de Actualización: un encuentro semanal. La presentación queda a cargo de los médicos en formación. Los días martes de 14 a 16, supervisado por los Instructores Docentes.

Elaboración de protocolos diagnóstico, terapéuticos y de investigación: bajo la supervisión y coordinación del Director de la Carrera e Instructores Docentes. Los días Lunes de 12 a 14 h.

Discusión de casos clínicos de pacientes internados o casos clínicos publicados: una reunión semanal los martes de 13 a 14 h.

Actualización de temas con Especialistas: una reunión semanal coordinada por Docentes de la carrera e Instructores Docentes donde se abordan temas con el aporte de Especialistas Invitados. Viernes de 12 a 14 h.

Talleres de Estudios Complementarios: una reunión semanal de 2 horas de duración a cargo del Docente de Postgrado e Instructor Docente. Se abordan los estudios complementarios en las indicaciones, interpretación y las contraindicaciones, adoptando la modalidad de taller. Los días miércoles de 14 a 16hs.

Actividades Prácticas:

Atención de pacientes internados: Las actividades en sala de interacción de pacientes tanto del propio servicio como de pacientes internados por otros servicios del Hospital, se lleva a cabo diariamente con la supervisión del Jefe de Sala y del Instructor Docente.

Atención de Consultorios Externos: una vez por semana durante 2 horas bajo la supervisión de un docente.

Guardias: se cumple una guardia semanal de 24 h y una guardia rotativa de fin de semana en el Servicio de Clínica Médica y en la Guardia Central del Hospital.

En 1 año el alumno realiza la siguientes actividades de formación práctica promedio:

- Presentación de pacientes en revista de sala diaria
- Evolución de pacientes en la historia clínica
- Solicitud de estudios complementarios e interconsulta.
- Ejecución de técnicas invasivas sencillas:
- Sondas (vesical y nasogástrica): 30
- Extracción de sangre arterial o venosa y Canalizaciones:: 200



-Utilización racional de métodos complementarios de diagnóstico de uso más frecuente (laboratorio general, E.C.G, RX, ecografía): 600
 Guardia Activa de 24 hs: 6 mensuales de 24 hs

En 2 año el alumno realiza la siguientes actividades de formación práctica:

- Exposición de trabajos, presentación de ateneos
- Interpretación de estudios complementarios
- Ventilación mecánica e intubación endotraqueal: 20
- ACCESOS VENOSOS CENTRALES: 80
- cateterismo central: 80-100
- valoración nutricional: 40

Guardia Activa de 24 hs: 6 mensuales de 24 hs

En 3 año y 4° año el alumno realiza la siguientes actividades de formación práctica:

- Control y atención de paciente ambulatorio (consultorio externo) con supervisión del medico de planta.
- Preparación de clases
- Interpretación de estudios complementarios (Rx, eco, hemodinamia): 200. RMN y Centellografia: 20
- Cardioversión eléctrica y manejo de ventilación asistida: 20

Guardia Activa de 24 hs: 6 mensuales de 24 hs

En 4° año:

- Preparación del trabajo Final
- Tareas de prevención en la unidades (Actividades de Transferencia)
- Presentación de trabajos en congresos (actividades de investigación) y clases.
- Atención de Consultorio externo.

Actividades Científicas:

Monografías: con elaboración supervisada sobre los temas tratados durante los módulos teóricos o de acuerdo a las líneas de trabajo del Servicio de Clínica durante primero, segundo y tercer año.

Trabajo Científico de Investigación Clínica Final: con realización supervisada del Director del Curso o por el profesional Tutor designado. Forma parte de la evaluación final al concluir los cuatro años de capacitación.

3.6. Actividades curriculares y docentes a cargo

3.6.1. Completar el siguiente cuadro con la información del plan de estudios.

Nombre de la actividad curricular: Módulo Clínica Médica I			
Modalidad de la actividad: teórica			
Carácter: (obligatoria u optativa): obligatorio		Carga horaria teórica :	492
Docente responsable: Andrés Peñaloza		Carga horaria práctica:	-
Días y horarios de clases:	Según cronograma lectivo.	Duración en semanas:	anual

<p>Objetivos de la actividad curricular</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las funciones e incumbencias del médico Internista. • Interpretar el concepto de salud enfermedad como un proceso dinámico en el que interactúan junto al ser humano diferentes factores (socioeconómicos, políticos, culturales etc.). • Reconocer la necesidad de interconsulta y la derivación oportuna del paciente. • Adquirir los conocimientos sobre las indicaciones, contraindicaciones y la interpretación de los métodos auxiliares de diagnóstico con un empleo adecuado de los mismos en las distintas patologías de la Medicina Interna. • Reconocer los síntomas y signos de las enfermedades de medicina interna (cardiología, hematología y terapia intensiva), sus manifestaciones clínicas mediante el examen semiológico completo, el uso racional de los métodos complementarios para efectuar diagnósticos correctos y completos y generar estrategias de tratamiento y prevención. • Adquirir conocimientos sobre el manejo de las enfermedades tratadas en la Terapia Intensiva. • Reconocer los síntomas y los signos de las afecciones cardiovasculares, empleando racionalmente los métodos complementarios para efectuar un diagnóstico cardíaco completo. • Asumir actitudes terapéuticas y preventivas orientadas al problema clínico identificado en base a la evidencia. • Afianzar, profundizar y actualizar los conocimientos sobre las patologías cardiovasculares prevalentes.
<p>Contenidos de la actividad curricular</p>	<p>GENERALIDADES EN MEDICINA INTERNA. HISTORIA CLÍNICA, EXAMEN DEL ENFERMO Y MÉTODOS COMPLEMENTARIOS. Concepto de Medicina Interna. Funciones del internista. Concepto de salud y enfermedad. El paciente como una entidad biopsicosocial Iatrogenia. Relación médico-paciente. Relación del internista con otros Especialistas. Ética Clínica. Interconsultas. Evolución y estructura psicológica del individuo. Concepto de historia clínica: Estructura. Historia clínica inicial. Historia clínica de guardia. Historia clínica de ingreso hospitalaria. Historia clínica de seguimiento orientada al problema médico planteado. Epicrisis. Examen físico. Métodos complementarios. Aspectos médicos clínicos del paciente quirúrgico. Evaluación perioperatoria. Riesgo quirúrgico. Manejo operatorio y posoperatorio. Atención paliativa de personas con pronóstico de vida limitado. Abordaje y examen de la persona normal. Aspectos generales de la prevención de enfermedades prevalentes. Estrategias de controles periódicos. Alimentación y vida sana. Actividad física y deportes. Promoción de la salud. Métodos Complementarios de Diagnóstico en Nefrología. Métodos Complementarios de Diagnóstico en Neurología. Métodos Complementarios de Diagnóstico en Gastroenterología. Métodos Complementarios de Diagnóstico en Reumatología. Métodos Complementarios de Diagnóstico en Cardiología. Métodos Complementarios de Diagnóstico en Aparato Respiratorio URGENCIAS MÉDICAS DE GUARDIA Y TERAPIA INTENSIVA Paro Cardiorrespiratorio en el niño. Paro cardiorrespiratorio en el adulto. Manejo de drogas hemodinámicas endovenosas. Crisis hipertensivas. Arritmias. Edema agudo de pulmón. Tromboembolismo pulmonar agudo. Shock. Asma bronquial. Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica. Derrame Pleural. Neumotórax. Cetoacidosis Diabética. Estado Hiperosmolar no Cetótico. Hipoglucemia. Colecistitis Aguda. Apendicitis aguda. Pancreatitis aguda. Hemorragia digestiva. Síndrome ascítico edematoso. Urgencias infectológicas. Urgencias endocrinológicas. Urgencias psiquiátricas. Urgencias ginecológicas y obstétricas. Urgencias en otorrinolaringología. Toxicología. Traumatismo craneoencefálico. Tratamiento de la insuficiencia cardíaca aguda. Tratamiento de las arritmias. Evaluación y manejo del paciente en coma. Tratamiento del coma diabético. Tratamiento activo de los accidentes cerebrovasculares. Intoxicaciones agudas.</p>

	<p>Conceptos actuales en el manejo de la insuficiencia renal aguda.</p> <p>HEMATOLOGÍA Hematopoyesis normal. Síntomas y signos. Estudios de laboratorio clínico. Métodos auxiliares de diagnóstico. Clasificación de las enfermedades hemáticas. Anemias: metabolismo del hierro. Factores de maduración. Estudio de los distintos tipos de anemias. Evaluación y tratamiento del paciente anémico. Neutropenias y agranulocitosis. Leucocitosis. Reacciones leucemoides. Síndrome leucoeritoblástico. Leucemias agudas. Síndromes mieloproliferativos: policitemias. Leucemia mieloide crónica. Trombocitemia esencial. Mielofibrosis idiopática. Síndromes linfoproliferativos crónicos: Leucemia linfática crónica. Enfermedades ganglionares: Linfomas. Gammapatías Monoclonales: Mieloma múltiple y otros. Enfermedades del sistema fagocítico. Enfermedades del Bazo: Hipoesplenismo. Esplenomegalia e hiperesplenismo. Hemostasia: Fisiología de la hemostasia y métodos de estudio. Enfermedades de la hemostasia: Púrpuras vasculares. Púrpuras vinculadas a las plaquetas. Enfermedades de la fibrinólisis: Síndromes de desfibrinación. Coagulopatías por consumo. Trombosis y estados de hipercoagulabilidad. Tratamiento. Anticoagulantes, fibrinolíticos y antiagregantes. Hemoterapia: Transfusión de hematies, plaquetas y granulocitos. Plasmaféresis. Trasplante de médula ósea.</p> <p>APARATO CARDIOVASCULAR Síntomas y signos de las enfermedades cardiovasculares. Métodos auxiliares de diagnóstico. Prevención. Pericardiopatías: Concepto. Pericarditis Aguda y Crónica. Taponamiento Cardíaco. Pericarditis Constrictiva. Endocardiopatías: Valvulopatía Mitral. Valvulopatía aórtica. Valvulopatía tricuspídea. Válvulas protésicas. Endocarditis infecciosa. Miocardiopatías: Concepto. Clasificación etiológica, fisiopatológica. Miocardiopatía dilatada. Miocardiopatía chagásica crónica. Miocardiopatía hipertrófica y restrictiva. Cardiopatía Isquémica: Concepto. Etiología. Factores de riesgo. Fisiopatología. Clasificaciones. Angor Pectoris. Infarto de Miocardio. Arritmias: Fisiopatología. Clasificación. Diagnóstico. Estudio electrofisiológico. Tratamiento. Marcapasos. Hipertensión Arterial: Concepto. Clasificaciones. Fisiopatología. Estudio de la Hipertensión Arterial. Hipertensiones secundarias. Embarazo e Hipertensión arterial. Tratamiento de la Hipertensión Arterial. Hipertensión Pulmonar: Concepto. Clasificación. Corazón Pulmonar. Tromboembolismo pulmonar: diagnóstico, tratamiento, prevención. Cardiopatías Congénitas del Adulto: Comunicación interauricular. Comunicación Interventricular. Ductus Persistente. Coartación de Aorta. Tetralogía de Fallot. Estenosis Valvular pulmonar. Bloqueo auriculoventricular completo. Complejo de Eisenmenger. Insuficiencia Cardíaca: Concepto. Fisiopatología. Clasificación. Clínica. Evaluación de la función ventricular. Metodología a utilizar. Tratamiento. Shock: Causas Etiopatogénicas. Fisiopatología. Shock cardiogénico, séptico e hipovolémico. Conducta terapéutica. Prevención. Enfermedades Vasculares Periféricas: Aneurismas aórticos. Aneurisma disecante de aorta. Arteritis. Síndrome de insuficiencia arterial periférica aguda y crónica. Tromboflebitis y flebotrombosis. Accidente Vascular cerebral: Isquemia transitoria. Hemorragia cerebral. Misceláneas: Tumores cardíacos primarios, benignos y malignos.</p>
<p>Bibliografía de la actividad curricular</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agarwal R, Gomberg-Maitland M. <u>Current therapeutics and practical management strategies for pulmonary arterial hypertension</u>. Am Heart J 2011; 162:201. • Bertolasi C. Cardiología 2000. 1º Edición, Editorial Médica Panamericana, 1997. • Braunwald E, Zipes D, Libby P. Braunwald's Heart Disease: A Textbook of Cardiovascular Medicine. 9th Edition. Saunders. 2012. • Brusselaers N, Monstrey S, Vogelaers D, Hoste E, Blot S. Severe burn

- injury in Europe: a systematic review of the incidence, etiology, morbidity, and mortality. Crit Care. 2010;14:1186
- Ceraso, Chiappero, Fariás, Maskin, Neira, Pálizas, Previgliano, Villarejo. Manual SATI Terapia Intensiva Sociedad Argentina de Terapia Intensiva. Editorial Panamericana. 4° Edición. 2007.
 - Crawford M. Diagnóstico y tratamiento en Cardiología. 2° Edición, Editorial Manual Moderno, 2004.
 - Curry N, Hopewell S, Dorée C, Hyde C, Brohi K, Stanworth S. The acute management of trauma hemorrhage: a systematic review of randomized controlled trials. Crit Care. 2011; 15: 10.
 - De Montmollin E, Annane D. Year in review 2010: Critical Care-- Multiple organ dysfunction and sepsis. Crit Care. 2011; 15:236.
 - ESC Guidelines for the diagnosis and treatment of acute and chronic heart failure 2012. European Heart Journal 2012;12:141
 - Faruqi I, Patel S, Simpson SQ. Acute respiratory distress syndrome: time to entertain a change but not to make one. Crit Care Med. 2008;36:2926
 - Fishman A, Elias J, Fishman J Eds. Fishman's Pulmonary Diseases and Disorders. 4ta edición. Año 2008
 - Gavrielides MA, Kinnard LM, Myers KJ, Petrick N. Noncalcified lung nodules: volumetric assessment with thoracic CT. Radiology. 2009; 251:26
 - Go AS, Mozaffarian D, Roger VL, Benjamin EJ, Berry JD, Borden WB, Bravata DM, Dai S, Ford ES, Fox CS, Franco. American Heart Association Statistics Committee and Stroke Statistics Subcommittee. Heart disease and stroke statistics-2013 update: a report from the American Heart Association. Circulation. 2013; 127:245.
 - Godoy MC, Naidich DP. Subsolid pulmonary nodules and the spectrum of peripheral adenocarcinomas of the lung: recommended interim guidelines for assessment and management. Radiology. 2009;253:606
 - Hackx M, Bankier AA, Gevenois PA. Chronic obstructive pulmonary disease: CT quantification of airways disease. Radiology. 2012;265:34
 - Hilton AK, Bellomo R. A critique of fluid bolus resuscitation in severe sepsis. Crit Care. 2012;16:302-
 - Hurfor W, Bigatello L, Haspel K, Hess D, Warren R. Massachussets General Hospital. Cuidados Intensivos. 5° Edición, Lippincott, 2011.
 - Irwin R, Cerra F, Heard S, Rippe J, Curley F. Procedimientos y Técnicas en la UCI. 2° Edición, Marbán, 2003-
 - Kasper D, Braunwald E, Fauci A y col. Eds. Harrison. Principios de Medicina Interna, 18° Edición, McGraw- Hill- Interamericana, 2012.
 - Kiranbir Josan MD, Sumit R. Majumdar MD MPH, Finlay A. McAlister MD MSc. The efficacy and safety of intensive statin therapy: a meta-analysis of randomized trials. CMAJ 2008; 178(5):576-84.
 - Lawler PR. Anemia and mortality in acute coronary syndromes: a systematic review and meta-analysis. Am Heart J. 2013; 165:143.
 - Lawler PR, Fillion KB, Dourian T, Atallah R, Garfinkle M, Eisenberg MJ. Lorente L, Blot S, Rello J. New issues and controversies in the prevention of ventilator-associated pneumonia. Am J Respir Crit Care Med. 2010; 182:870
 - Marik PE. Glucocorticoids in sepsis: dissecting facts from fiction. Crit Care. 2011; 15:158.
 - Massey H, Darby M, Edey A. Thoracic complications of rheumatoid disease. Clin Radiol. 2013; 68:293.
 - Mautner B. Cardiología. Basada en la evidencia y la experiencia de la Fundación Favaloro. 2° Edición, Mediterráneo, 2010.
 - Mazza J. Hematología Clínica. 3° Edición, Marbán, 2004.
 - Ranieri VM, Rubenfeld GD, Thompson BT, Ferguson ND, Caldwell E, Fan E, Camporota L, Slutsky A. Acute Respiratory Distress Syndrome. The Berlin Definition. JAMA. 2012; 307:23
 - Roark RF, Shah BR, Udayakumar K, Peterson ED. The need for



	<p><u>transformative innovation in hypertension management</u>. Am Heart J. 2011; 162:405</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rubinstein A, Terrasa S (Direct). Medicina Familiar y Práctica Ambulatoria. 2° Edición. Buenos Aires. Editorial Médica Panamericana. 2006. • Ruiz Argüelles G. Fundamentos de Hematología. 4° Edición, Editorial Médica Panamericana, 2009. • Schoemaker W, Ayres S, Grenvik A. Tratado de Medicina Crítica y Terapia Intensiva. 4° Edición. 2002. • Tang BM, Craig JC, Eslick GD, Seppelt I, McLean AS. <u>Use of corticosteroids in acute lung injury and acute respiratory distress syndrome: a systematic review and meta-analysis</u>. Crit Care Med 2009; 37:1594. • Vadász I, Sznajder JI. <u>Update in acute lung injury and critical care 2010</u>. Am J Respir Crit Care Med. 2011; 183:1147. • Willemink MJ, van Es HW, Koobs L, Morshuis WJ, Snijder RJ, van Heesewijk JP. CT evaluation of chronic thromboembolic pulmonary hypertension. Clin Radiol. 2012; 67:277. • Xing K, Murthy S, Liles WC, Singh JM. Clinical utility of biomarkers of endothelial activation in sepsis--a systematic review. Crit Care. 2012 ;16;1186 • Bope, Kellerman, Rakel. Conn's Current Therapy. Philadelphia, Elsevier Inc, 2011. • Ferri F. Consultor clínico. Claves diagnósticas y tratamiento. Madrid, Elsevier España SA, 2006. • Tierney L, McPhee S, Papadakis M. Diagnóstico clínico y tratamiento. 41ª ed. México. Ed El Manual Moderno, 2006. • Siegenthaler W. Diagnóstico diferencial en medicina interna. De los síntomas al diagnóstico. México, Ed El Manual Moderno, 2009.
Modalidad de Enseñanza	Desarrollo de clases teóricas y exposiciones dialogadas. Análisis de historias clínicas. Estudio de casos. Actualización de temas con especialistas.
Modalidad de evaluación	Se realizará a través de exámenes escritos bajo diferentes modalidades: opción múltiple, preguntas a desarrollar y análisis de casos. Los criterios de evaluación son: adquisición de conocimientos, capacidad de razonamiento, de análisis y de aplicación. La aprobación del módulo es con una nota mínima de 7 en una escala de 1 a 10.
Docentes a cargo del dictado:	
Apellido Conde ITTIG Ryser Arabia Suárez Peñaloza	Nombre Víctor Ariel José Luis Andrés Andrés

Nombre de la actividad curricular: Formación Práctica I			
Modalidad de la actividad: práctica			
Carácter: (obligatoria u optativa): obligatorio		Carga horaria teórica :	-
Docente responsable: Verónica Aquindo Lee		Carga horaria práctica:	2680
Días y horarios de clases:	Según cronograma lectivo.	Duración en semanas:	anual
Objetivos de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y discutir casos clínicos de la práctica ambulatoria y de internación. • Adquirir los conocimientos sobre el manejo de las enfermedades tratadas en la guardia. • Realizar correctamente la anamnesis y el examen del paciente. • Confeccionar adecuadamente la historia clínica del paciente. • Realizar la derivación oportuna de enfermos que requieran cuidados intensivos. • Utilizar racionalmente los métodos complementarios de diagnóstico. 		
Contenidos de la actividad curricular	Durante la formación práctica se trabajarán, de manera integrada, contenidos de historia clínica, examen del enfermo, métodos complementarios, urgencias médicas, hematología y aparato cardiovascular.		
Bibliografía de la actividad curricular	Se consultará bibliografía presentada en los diferentes módulos de acuerdo a la casuística que se aborde en los ámbitos de práctica.		
Metodología de Enseñanza	Abordaje de casos clínicos: uso de la historia clínica, interpretación y jerarquización de los signos clínicos, selección de los métodos complementarios de diagnóstico y discusión del caso Revistas de salas. Pase de guardia. Talleres de estudios complementarios. Elaboración de protocolos. Ateneos anatomoclínico. Atención de pacientes Internados. Atención en consultorios externos. Guardias. Ateneos de actualización del servicio de Clínica Médica.		
Modalidad de evaluación	Se efectuará una evaluación continua de las actividades que desarrollan los estudiantes en diferentes ámbitos de la práctica y se valorará la capacidad de agrupación sindrómica, la capacidad de análisis de casos clínicos, la utilización de métodos complementarios de diagnóstico y la confección de historias clínicas.		
Docentes a cargo del dictado			
Apellido Aquindo lee		Nombre María Verónica	
Suárez		Andrés	



Nombre de la actividad curricular: CURSO COMPLEMENTARIO: BÚSQUEDA BIBLIOGRÁFICA Y DE INFORMACIÓN BIOMÉDICA			
Modalidad de la actividad: (Curso teórico, curso teórico-práctico, seminario, taller, otra)			
CURSO TEORICO			
Carácter: (obligatoria u optativa) OBLIGATORIA		Carga horaria teórica :	20
Docente responsable: AGUIRRE JORGE		Carga horaria práctica:	
Días y horarios de clases:	Según cronograma lectivo	Carga horaria total:	20
Objetivos de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la magnitud de la información publicada, sus ventajas y desventajas. • Adquirir destrezas en la búsqueda de información en diferentes bases de datos biomédicas. • Seleccionar una estrategia de búsqueda de acuerdo al problema planteado. 		
Contenidos de la actividad curricular	<p>Unidad 1: Fundamentos de la Epidemiología clínica y Medicina Basada en la evidencia. Magnitud de la información. Fuentes de información. Organización de la información. Niveles de evidencia. Grados de recomendación. Formulación de preguntas. Tipos de estudios. Metabuscadores: TRIPDatabase – SUMSearch – Google</p> <p>Unidad 2: Biblioteca virtual de salud. Redes que constituye la biblioteca de Latinoamérica y el Caribe. Búsquedas vía DeCS. Revisiones Sistemáticas. Base de datos Cochrane. Guías de Práctica Clínica. Búsqueda en Clearinhouse, NICE y SIGN</p> <p>Unidad 3: Medline: Búsqueda simple. Vocabulario MeSh. Búsqueda Básica. Medline: Búsqueda intermedia. Clinical Queries</p> <p>Unidad 4: Sistemas de alerta: Blogs. Evidence Update – Revistas de acceso libre (open acces) por BVS (Highwire free) – NEJM. Citas bibliográficas a partir de las normas Vancouver.</p>		
Bibliografía de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • DiCenso, A; Bayley, L; Haynes, R B. "Accessing pre-appraised evidence" fine-tuning the 5S model into a 6S model. ACP Journal Club 151(3):2-3. 2009. • González de Dios J, Balaguer Santamaría A. "Revisión sistemática y metanálisis (I): conceptos básicos". Evid Pediatr. 3: 107.2007. • González de Dios, J; Buñuel Álvarez, JC "Búsqueda eficiente de las mejores pruebas científicas disponibles en la literatura: fuentes de información primaria y secundaria". Evid Pediatr. 2: 12. 2006. • Martín Muñoz, P; Ruiz Canela, J. "Guías de práctica clínica (I): conceptos básicos". Evid Pediatr.; 4: 61. 2008. • McAlister, FA; Graham, L; Karr, G W, Laupacis, A. "Evidence-Based Medicine and the Practicing Clinician" J Gen Intern Med. April; 14(4): 236-242. 1999. • Rada, G; Letelier, LM. ¿Podemos mantenernos actualizados en medicina en el siglo XXI: Revista Méd Chile. 137: 701-708. 2009. 		

	<ul style="list-style-type: none"> Smith, JH; Haynes, R B, Johnston, M E. "Effect of problem-based self-direct undergraduate education on life-long learning". CMAJ. 148(6):969-76. 1993.
Modalidad de Evaluación	Presentación de trabajo escrito. El mismo consiste en el planteo de una situación clínica, describir la pregunta a partir del formato PICO, buscar los descriptores a partir del MeSh y DeCs y realizar una búsqueda bibliográfica en metabuscadores y bases de datos, describiendo la sistemática para refinar la búsqueda, luego seleccionar hasta 5 citas bibliográficas y referenciarlas a partir de las normas Vancouver.
Metodología de Enseñanza	Exposición teórica: Planteo de conceptos en relación a información biomédica, concepto de "infoxicación", medicina basada en la evidencia, identificación de descriptores a partir del formato PICO. Talleres Prácticos: Búsqueda de información en Internet en metabuscadores y bases de datos. Identificación de títulos significativos, valoración de descriptores de los mismos. Seleccionar por áreas, aspecto clínico, edad, entre otros. Envíos por mail. Seleccionar y guardar.
Docentes a cargo del dictado	
Apellido:	Nombre:
AGUIRRE	JORGE
LOPEZ	ANA

Nombre de la actividad curricular: CURSO COMPLEMENTARIO DE INGLES			
Modalidad de la actividad: (Curso teórico, curso teórico-práctico, seminario, taller, otra)			
CURSO TEORICO-PRACTICO			
Carácter: (obligatoria u optativa) OBLIGATORIO		Carga horaria teórica :	36
Docente responsable: SANDRIN EUGENIA		Carga horaria práctica:	36
Días y horarios de clases:		Según cronograma lectivo	Carga horaria total: 72
Objetivos de la actividad curricular		Objetivos generales <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar competencia lectora en inglés científico-técnico. Reconocer el manejo de una lengua extranjera como instrumento de comunicación e información. Aplicar principios de aprendizaje independiente, en el desarrollo de competencia lectora, de manera que reconozca los beneficios de asumir esta actitud. Objetivos específicos <ul style="list-style-type: none"> Conocer el léxico específico de distintas áreas temáticas de las ciencias de la salud. Reconocer las estructuras gramaticales presentes en los textos y sus 	

	<p>correspondientes funciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y comprender las diferentes estructuras lingüísticas correspondientes a los distintos tipos de texto. • Comprender las relaciones existentes entre la lengua materna y la extranjera.
<p>Contenidos de la actividad curricular</p>	<p>Unidad I El artículo. El sustantivo: género, número y caso. Frases nominales. Adjetivos posesivos. Pronombres personales. Verbo "to be" en presente. Pronombres objetivos. El infinitivo. El modo imperativo.</p> <p>Unidad II "there be" en presente. "some, any, no, every" y sus compuestos. Preposiciones. Adverbios. Tiempo presente simple. El verbo "to have".</p> <p>Unidad III La forma "-ing". Tiempo presente continuo. Comparativos y superlativos de adjetivos y adverbios. Verbos modales o defectivos. Preposiciones. Futuro simple. Futuro próximo.</p> <p>Unidad IV Pasado simple. "there be" en pasado. Pasado continuo. Pasado simple de verbos regulares e irregulares. Pronombres relativos. Nexos lógicos. Presente perfecto. Pasado perfecto.</p> <p>Unidad V Verbos defectivos. Voz pasiva I. Voz pasiva II. Voz pasiva III. Potencial simple. Oraciones condicionales.</p>
<p>Bibliografía de la actividad curricular</p>	<p>Bibliografía Obligatoria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Martínez Z, Orta, MB, Orzábal, L, Sandrín ME. "Manual de cátedra" 1º Edición 1999; 2º Edición 2009. Córdoba. Argentina. Editorial Comunicarte. • Martínez Z, Orta, MB, Orzábal L, Sandrín ME. Curso De Inglés Médico Traducción Nivel 1. Año: 1º Ed: 2000; 2º 2005, 3º 2006; 3 Reimpresión 2009; 4º Reimpresión: 2010. Editorial Comunicarte. Córdoba. Argentina. <p>Bibliografía de Referencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alexander, L. G. "Longman English Grammar". London: Longman, 1988. • Biber D, Stig J, Geoffrey L, Susan C, Edward F. "Longman Grammar of Spoken and Written English". Harlow: Addison Wesley Longman, 1999. • Collins P, Carmella H. "English Grammar: An Introduction". Houndmills: Palgrave, 2000. • Downing A, Philip LA. "University Course in English Grammar". London: Routledge, 2002. • Freeborn DA "Coursebook in English Grammar". Houndmills: Macmillan, 1995. • Goldberg AdeleE, Devin C. "English Construction." In <i>The Handbook Of English Linguistics</i>. Ed. B. Aarts and A. McMahon. Malden (Ma): Wiley / Blackwell. Pág 343-55.2006. Http://Andromeda.Rutgers.Edu/Jlynch/Writing/ 2009 • Huddleston R, Geoffrey KP "The Cambridge Grammar of the English Language". Cambridge: Cambridge Up, 2002. • Lobeck, A. "Discovering English Grammar". New York: Oxford Up, 2000. • Lynch J. 2008. "Guide To Grammar And Style". • Navarro F. 1997 "Manual De Bibliografía Española De Traducción e Interpretación" Alicante. España. Universidad De Alicante, • Nelson G. "English: An Essential Grammar". (Essential Grammars). London. Routledge, 2001. • Quirk R, Sidney G, Geoffrey, Jan SA "Comprehensive Grammar Of The English Language". London. Longman, 1985. 1994. • Raymond M, García CF. "Essential Grammar in Use" (edición en



español). 3ª Edición. Oxford University Press. 2008.

- Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española. Nueva gramática de la lengua española, 2009.

Base de Datos

- AAP. American association of Periodontology <<http://www.perio.org/>>
- About.com Nutrition. <<http://nutrition.about.com/>>
- ACA. American Chiropractic Association <<http://www.acatoday.org/>>
- ACOEM. The American College of Occupational and Environmental Medicine <<http://www.acoem.org/>>
- Ailments.com. <<http://www.ailments.com/>>
- Annals of Internal Medicine <<http://www.annals.org/>>
- Answers.com. Medical Encyclopedia <<http://www.answers.com/>>
- BBC. Health. <<http://www.bbc.co.uk/health/>>
- BioMed Central Update, Head & Face Medicine <<http://www.head-face-med.com/>>
- CDC. Centers for Disease Control and Prevention <<http://www.cdc.gov/>>
- Enc. of Behavioral Modification and Cognitive Behavioral Therapy. <<http://es.scribd.com/doc/35892683/Behavioral-Interventions-in-Cognitive-Behavior-Therapy>>
- GastroSource AstraZeneca Websites <<http://www.gastrosource.com/>>
- Health Daily News <<http://www.dailynewscentral.com/>>
- InfoRadiology. <<http://www.radiologyinfo.org/>>
- International Journal of Health Geographics <<http://www.ij-healthgeographics.com/>>
- Jennifer B. Marks. Diabetes Research Institute, Division of Endocrinology, University of Miami, April 6 2010 <<http://www.diabetesresearch.org/>>
- Journal of Medical Case Reports <<http://www.jmedicalcasereports.com/>>
- Journal WATCH. Specialties. Women's health. <<http://womens-health.jwatch.org/>>
- Mayo Clinic <<http://www.mayoclinic.com/>>
- MedicineNet.com <<http://www.medicinenet.com/script/main/hp.asp>>
- Medifocus.com <<http://www.medifocus.com/2009/index.php?a=a>>
- Medline Plus. Medical Encyclopedia <<http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/>>
- Medpage Today <http://www.medpagetoday.com>
- MedpageToday.Guide-to-Biostatistics. <<http://www.medpagetoday.com/lib/content/Medpage-Guide-to-Biostatistics.pdf>>
- Medscape. <<http://www.medscape.com/gastroenterology>>
- NIH. The National Institutes of Health <<http://www.nih.gov/>>
- Obstetrics and Gynecology. <<http://journals.lww.com/greenjournal/pages/default.aspx>>
- Oxford University Press on behalf of the Society of Occupational Medicine. <<http://www.oup.com/us/>>
- Pediatrics. Official Journal of the American Association of Pediatrics <<http://pediatrics.aappublications.org/>>
- Renalinfo.com. Baxter international Inc. <<http://www.renalinfo.com/>>
- Science Daily: Health and Medicine News <http://www.sciencedaily.com/news/health_medicine/>

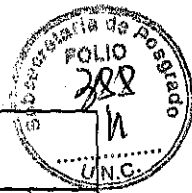
	<ul style="list-style-type: none"> • Special English. Medicine Book 3. Collier-Macmillan • The Journal of Allergy and Clinical Immunology <http://www.jacionline.org/> • The Lancet <http://www.thelancet.com/> • The Merck Manuals. Trusted Medical Information. <http://www.merckmanuals.com/> • The New England Journal of Medicine <http://www.nejm.org/> • The New York Times. Health Guide. <http://health.nytimes.com/health/guides/index.html> • Vital Notes for Nursing. Psychology. Blackwellpublishing <http://www.wiley.com/WileyCDA/> • Wikipedia, the free encyclopedia. <http://en.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada> • World Health Organization <http://www.who.int/en/>
Modalidad de Evaluación	<p>La evaluación formativa se realiza a través de un seguimiento permanente y personalizado del proceso de aprendizaje.</p> <p>La evaluación sumativa consiste en tres evaluaciones parciales y una final que se rinde a través de un examen final presencial.</p> <p>Todas las evaluaciones son escritas e individuales en las cuales el estudiante debe demostrar la capacidad para comprender e interpretar distintos tipos de textos del área de las ciencias de la salud.</p> <p>Los alumnos que tienen conocimiento de la lengua y están en condiciones de traducir textos de su área específica de formación, pueden acreditar dicho conocimiento a través de un examen libre de traducción que se recepta en la Secretaría de Graduados, en tres momentos del ciclo lectivo: marzo, junio y noviembre.</p>
Metodología de Enseñanza	<p>Las actividades se desarrollan de manera expositiva en parte teórica gramatical, seguida de la parte práctica que consiste en la participación activa de los alumnos en la traducción de textos. Los temas se presentan en forma gradual, revisando permanentemente lo enseñado y atendiendo a las expresiones idiomáticas. Se realizarán diferentes actividades tales como: ejercicios de múltiple elección, formación de palabras, textos para completar con sustantivos o preposiciones para presentar el vocabulario básico relacionado con cada tema. El material específico de traducción esta extraído de libros y revistas científicas de actualidad, en el área de las Ciencias de la Salud, que puedan aportar a la permanente formación de los estudiantes.</p>
Docentes a cargo del dictado	
Apellido	Nombre
SANDRIN	EUGENIA



Nombre de la actividad curricular: Módulo Clínica Médica II			
Modalidad de la actividad: teórico			
Carácter: (obligatoria u optativa): obligatorio		Carga horaria teórica :	492
Docente responsable: Suarez Andrés		Carga horaria práctica:	-
Días y horarios de clases:	Según cronograma lectivo	Duración en semanas:	anual
Objetivos de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar los conocimientos sobre las patologías prevalentes. • Identificar las variaciones en el estado nutricional como factor de riesgo para distintas afecciones. • Reconocer los síntomas, signos y síndromes de las afecciones del aparato digestivo, del metabolismo y nutrición, y reumáticas, realizar el correcto y completo examen clínico, empleando adecuadamente los métodos complementarios para efectuar un diagnóstico. • Profundizar y actualizar los conocimientos sobre las patologías prevalentes. • Asumir actitudes terapéuticas y preventivas orientadas al problema clínico planteado. 		
Contenidos de la actividad curricular	<p>APARATO DIGESTIVO</p> <p>Aproximación al paciente gastroenterológico: Anamnesis, examen físico y métodos diagnósticos. Síntomas y signos de las enfermedades digestivas. Métodos de estudios complementarios.</p> <p>Patología Faringo-Esofágica: Disfagia. Reflujo gastroesofágico. Esofagitis. Espasmo esofágico difuso. Anillos esofágicos. Acalasia. Esófago en la esclerodermia. Estenosis Esofágica. Ruptura. Síndrome de Mallory Weis. Divertículos. Cáncer de esófago.</p> <p>Patología Gastroduodenal: Exploración funcional de estómago. Estudio de la secreción gástrica. Gastritis aguda y crónica. Enfermedad Ulceropéptica. Síndrome de Zollinger Ellison. Síndrome de esófago operado. Tumores benignos y malignos del estómago.</p> <p>Patología de Intestino delgado y del colon: Estudio de la absorción intestinal. Trastornos de la motilidad intestinal: constipación. Síndrome de Intestino irritable. Diverticulosis y diverticulitis.</p> <p>Megacolon. Colitis pseudomembranosa. Enfermedad inflamatoria intestinal: enterocolitis granulomatosa. Colitis ulcerosa. Diarreas agudas y crónicas. Síndrome de mala absorción.</p> <p>Síndromes de isquemia intestinal. Tumores benignos y malignos del intestino delgado. Poliposis intestinal. Neoplasias colo-rectales. Enfermedades del páncreas: pancreatitis aguda y crónica. Tumores del páncreas. Cáncer de páncreas. Abdomen agudo: peritonitis. Enfermedades del hígado y vías biliares: Exploración funcional hepática. Síndrome icterico. Enfermedades inflamatorias del hígado: Hepatopatía alcohólica y hepatitis por drogas y otros tóxicos. Hepatitis vírica. Hepatitis crónica. Cirrosis hepática. Hemocromatosis. Enfermedad de Wilson. Amiloidosis. Otras cirrosis metabólicas. Hipertensión portal.</p>		

	<p>Insuficiencia hepática aguda. Encefalopatía hepática. Hemorragia digestiva. Litiasis biliar. Colecistitis aguda y crónica. Síndrome post-colecistectomía. Neoplasias de las vías biliares. Colestasis crónica. Colestasis recurrente benigna. Cirrosis biliar primaria. Colangitis esclerosante primaria. Enfermedades vasculares: hígado cardíaco. Hígado de shock. Síndrome de Budd Chiari. Obstrucción de la vena cava inferior. Tumores hepáticos benignos y malignos. Trasplante hepático. METABOLISMO Y NUTRICIÓN Metabolismo de los Hidratos de Carbono: Diabetes Mellitus. Hipoglucemias.</p> <p>Metabolismo de los Lípidos: Dislipemias. Tesaurismosis Metabolismo de los Prótidos: Hipoproteinemias. Hiperproteinemias. Porfirias. Nutrición: Balances metabólicos. Requerimientos dietéticos. Vitaminas: Carencias y excesos. Vitaminoterapia. Obesidad. Adelgazamiento y desnutrición. Nutrición enteral y parenteral.</p> <p>REUMATOLOGÍA Síntomas y signos. Estudios de laboratorio clínico y especializado. Métodos auxiliares de diagnóstico. Enfermedades reumáticas. Clasificación. Osteoartritis. Artritis Reumatoidea. Fiebre Reumática. Espondiloartropatías seronegativas. Espondilitis anquilosante. Artritis psoriásica.</p> <p>Enfermedad de Reiter. Artritis de Behcet y otras. Artritis por microcristales. Gota y otras. Artritis asociadas a otras enfermedades. Artritis y espondilitis infecciosas. Reumatismos no articulares. Fibrositis. Bursitis. Tendinitis y otras. Colagenosis hereditarias. Enfermedades inflamatorias generalizadas de etiología desconocida. LES (Lupus eritematoso sistémico). Dermatopolimiositis Esclerosis Sistémica difusa. Enfermedad mixta del colágeno. Vasculitis: Poliarteritis nodosa. Granulomatosis de Wegener. Arteritis de células gigantes. Arteritis de Takayasu. Arteritis por hipersensibilidad. Síndrome de Sjögren. Enfermedades óseas: osteoporosis y osteomalacia. Enfermedad de Paget.</p>
<p>Bibliografía de la actividad curricular</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alpers D, Stenson W, Bier D. Nutrición. 4º Edición, España, Marbán, 2003. • Bharucha AE, Pemberton JH, Locke GR 3rd. <u>American Gastroenterological Association technical review on constipation.</u> Gastroenterology. 2013; 144. • Burger D, Travis S. <u>Conventional medical management of inflammatory bowel disease.</u> Gastroenterology. 2011; 140:1827. • Farreras- Rozman. Medicina Interna. 17º Edición, Elsevier España SA, 2012. • Forsmark CE. <u>Management of chronic pancreatitis.</u> Gastroenterology. 2013; 144. • Imboden J, Hellmann D, Stone J. Diagnóstico y tratamiento en Reumatología. 1º Edición, Editorial Manual Moderno, 2005. • Kasper D, Braunwald E, Fauci A y col. (edit): Harrison. Principios de Medicina Interna, 18º Edición, McGraw- Hill- Interamericana, 2012. • Lavin N. Endocrinología y Metabolismo. 5º Edición, Marbán. 2010. • McBeth J, Mulvey R. Fibromyalgia: mechanisms and potential impact of the ACR, 2010 classification criteria. Nature Reviews Rheumatology

	<p>2012; 8:116.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paget S, Gibofsky A, Beary J. Reumatología y ortopedia ambulatoria. 4º Edición, Marbán, 2001. • Paulson AS, Tran Cao HS, Tempero MA, Lowy AM. <u>Therapeutic advances in pancreatic cancer</u>. Gastroenterology. 2013; 144. • Repullo Picasso. Nutrición humana y dietética. Marbán, 2001. • Rubinstein A, Terrasa S. Medicina Familiar y Práctica Ambulatoria. 2º Edición. Buenos Aires. Editorial Médica Panamericana. 2006. • Ruiz Maximino. Diabetes Mellitus. 4º Edición. Buenos Aires, Librería Akadia Editorial, 2011. • Scaglione SJ, Lok AS. <u>Effectiveness of hepatitis B treatment in clinical practice</u>. Gastroenterology. 2012; 142:1360. • Wedemeyer H, Pischke S, Manns MP. <u>Pathogenesis and treatment of hepatitis e virus infection</u>. Gastroenterology. 2012; 142. • Wu BU, Banks PA. <u>Clinical management of patients with acute pancreatitis</u>. Gastroenterology. 2013; 144. • Gutierrez I. La fisiopatología como base fundamental del diagnóstico clínico. México, Ed Med Panamericana. 2011. • Salvador Carrulla L, Cano Sanchez A, Cabo Soler J. Longevidad. Tratado integral sobre salud en la segunda mitad de la vida. Buenos Aires – Madrid, Ed Med Panamericana, 2003. • Bope, Kellerman, Rakel. Conn's Current Therapy. Philadelphia, Elsevier Inc, 2011. • Ferri F. Consultor clínico. Claves diagnósticas y tratamiento. Madrid, Elsevier España SA, 2006. • Tierney L, McPhee S, Papadakis M. Diagnóstico clínico y tratamiento. 41ª ed. México. Ed El Manual Moderno, 2006. • Siegenthaler W. Diagnóstico diferencial en medicina interna. De los síntomas al diagnóstico. México, Ed El Manual Moderno, 2009.
<p>Metodología de Enseñanza</p>	<p>Desarrollo de clases teóricas y exposiciones dialogadas. Análisis de historias clínicas. Estudio de casos. Actualización de temas con especialistas.</p>
<p>Modalidad de evaluación</p>	<p>Se realizará a través de exámenes escritos bajo diferentes modalidades: opción múltiple, preguntas a desarrollar y análisis de casos. Los criterios de evaluación son: adquisición de contenidos, capacidad de razonamiento, análisis y aplicación. La aprobación del módulo es con nota mínima de 7 en una escala de 1 a 10.</p>
<p>Docentes a cargo del dictado</p>	
<p>Higa Ferreyra Dylon Peñalosa</p>	<p>Ricardo Rodrigo Andrés</p>



Nombre de la actividad curricular: Formación Práctica II			
Modalidad de la actividad: Práctica			
Carácter: (obligatoria u optativa): obligatorio		Carga horaria teórica :	-
Docente responsable: Peñalosa Andrés		Carga horaria práctica:	2520
Días y horarios de clases:	Según cronograma lectivo	Duración en semanas:	anual
Objetivos de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la evaluación del estado nutricional como parte del abordaje integral del paciente. • Interpretar las manifestaciones clínicas de las afecciones digestivas, del metabolismo y nutrición, y reumatológicas, orientando los procesos diagnósticos, terapéuticos y preventivos para cada problema analizado. • Analizar y discutir casos clínicos de la práctica ambulatoria y de internación. • Cultivar la relación médico paciente desde una concepción humanista. 		
Contenidos de la actividad curricular	Durante la formación práctica se trabajará, de manera integrada, contenidos tales como aparato digestivo, metabolismo y nutrición y reumatología.		
Bibliografía de la actividad curricular	Se consultará bibliografía presentada en los diferentes módulos de acuerdo a la casuística que se aborde en los ámbitos de práctica.		
Metodología de enseñanza	Abordaje de casos clínicos: uso de la historia clínica; interpretación y jerarquización de los signos clínicos; selección de los métodos complementarios de diagnóstico y discusión del caso. Revistas de salas. Pase de guardia. Talleres sobre estudios complementarios. Elaboración de protocolos. Ateneos anatomoclínico. Atención de pacientes internados. Atención consultorios externos. Guardias. Ateneos de médicos del servicio de Clínica Médica.		
Modalidad de evaluación	Se efectuará una evaluación continua de las actividades y se valorará la capacidad de diagnóstico, formulación de hipótesis e interpretación de estudios complementarios.		
Docentes a cargo del dictado			
Aquindo Lee Kuyuc		María Verónica Alejandra	



Nombre de la actividad curricular: ROTACIÓN COMUN: UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA			
Modalidad de la actividad: práctica			
Carácter: (obligatoria u optativa): obligatorio		Carga horaria teórica :	-
Docente responsable: Brizuela Patricia		Carga horaria práctica:	240
Días y horarios de clases:		Según cronograma lectivo.	Duración en semanas: 8
Objetivos de la actividad curricular		<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los criterios de gravedad y reconocer los signos y síntomas de un paciente crítico. • Desarrollar habilidades para el manejo del paciente crítico y la toma de decisiones. • Realizar maniobras de reanimación cardiovascular. • Realizar punciones, intubación orotraqueal y colocación de catéteres. 	
Contenidos de la actividad curricular		Sepsis. Distrés respiratorio. Shock. Infecciones graves. Politraumatismo. Traumatismo.	
Bibliografía de la actividad curricular		<ul style="list-style-type: none"> • ARDS Definition Task Force. Acute Respiratory Distress Syndrome. The Berlin Definition. JAMA. 2012; 307:23. • Bertolasi C. Cardiología 2000. 1° Edición, Editorial Médica Panamericana, 1997. • Braunwald E, Zipes D, Libby P. Braunwald Braunwald's Heart Disease: A Textbook of Cardiovascular Medicine. 9th Edition. Saunders. 2012. • Brusselaers N, Monstrey S, Vogelaers D, Hoste E, Blot S. Severe burn injury in Europe: a systematic review of the incidence, etiology, morbidity, and mortality. Crit Care. 2010; 14:1186. • Ceraso. Chiappero. Farías. Maskin. Neira. Pálizas. Previgliano. Villarejo. Manual SATI Terapia Intensiva Sociedad Argentina de Terapia Intensiva. Editorial Panamericana. 4° Edición. 2007. • Crawford M. Diagnóstico y tratamiento en Cardiología. 2° Edición, Editorial Manual Moderno, 2004. • Curry N, Hopewell S, Dorée C, Hyde C, Brohi K, Stanworth S. The acute management of trauma hemorrhage: a systematic review of randomized controlled trials. Crit Care. 2011; 15: 10. • De Montmollin E, Annane D. Year in review 2010: Critical Care-- Multiple organ dysfunction and sepsis. Crit Care. 2011; 15:236. • Faruqi I, Patel S, Simpson SQ. Acute respiratory distress syndrome: time to entertain a change but not to make one. Crit Care Med. 2008; 36:2926 • Hilton AK, Bellomo R. A critique of fluid bolus resuscitation in severe sepsis. Crit Care. 2012; 16:302. • Hurfor W, Bigatello L, Haspel K, Hess D, Warren R. Massachussets General Hospital. Cuidados Intensivos. 5° Edición, Lippincott, 2011. • Irwin R, Cerra F, Heard S, Rippe J, Curley F. Procedimientos y Técnicas en la UCI. 2° Edición, Marbán, 2003. • Lorente L, Blot S, Rello J. New issues and controversies in the prevention of ventilator-associated pneumonia. Am J Respir Crit Care Med. 2010; 182:870 • Marik PE. Glucocorticoids in sepsis: dissecting facts from fiction. Crit Care. 2011; 15:158. • Mautner B. Cardiología. Basada en la evidencia y la experiencia de la Fundación Favaloro. 2° Edición, Mediterráneo, 2010. • Schoemaker W, Ayres S, Grenvik A. Tratado de Medicina Crítica y Terapia Intensiva. 4° Edición. 2002. • Tang BM, Craig JC, Eslick GD, Seppelt I, McLean AS. Use of 	

	<p><u>corticosteroids in acute lung injury and acute respiratory distress syndrome: a systematic review and meta-analysis.</u> Crit Care Med. 2009; 37:1594.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>TERAPIA INTENSIVA. SATI Sociedad Argentina de Terapia Intensiva. 4ª edición. Año: 2007. Edit Panamericana. Buenos Aires. Argentina</i> • <u>Vadász I, Sznajder JI. Update in acute lung injury and critical care 2010.</u> Am J Respir Crit Care Med. 2011; 183:1147. • Xing K, Murthy S, Liles WC, Singh JM. Clinical utility of biomarkers of endothelial activation in sepsis--a systematic review. Crit Care. 2012; 16; 1186.
Metodología de Enseñanza	Revista de sala. Pase de guardias. Asistencia de pacientes. Ateneos bibliográficos. Discusión de casos.
Modalidad de evaluación	Se efectúan dos evaluaciones: una evaluación de seguimiento del desempeño del alumno teniendo en cuenta racionamiento clínico, predisposición, actitud y puntualidad; y una evaluación teórica.
Docentes a cargo del dictado	
Conde Leiva	Víctor Jorge



Nombre de la actividad curricular: ROTACIÓN COMUN: ANESTESIA			
Modalidad de la actividad: práctica			
Carácter: (obligatoria u optativa): obligatorio		Carga horaria teórica :	-
Docente responsable: Agüero Jorge		Carga horaria práctica:	120
Días y horarios de clases:		Según cronograma lectivo	Duración en semanas: 4
Objetivos de la actividad curricular		<ul style="list-style-type: none"> Realizar intubaciones programadas. Identificar los procedimientos de manejo de vía central, de punciones raquídeas, de drogas anestésicas, cardiovascular y de mantenimiento de medio interno del paciente. 	
Contenidos de la actividad curricular		Manejo de vía aérea en anestesia. Tipos de anestesia y utilización de drogas. Expansores plasmáticos. Soporte transfusional.	
Bibliografía de la actividad curricular		<ul style="list-style-type: none"> Bertolasi, C. Cardiología. 1º Edición, Editorial Médica Panamericana, 1997. Braunwald E, Zipes D, Libby P. Braunwald Braunwald's Heart Disease: A Textbook of Cardiovascular Medicine. 9th Edition. Saunders. 2012. Ceraso D, Chiappero G, Farías J, Maskin B, Neira J, Pálicas F, Previgliano I, Villarejo F. Manual SATI Terapia Intensiva Sociedad Argentina de Terapia Intensiva. Editorial Panamericana. 4º Edición. 2007. Crawford M. Diagnóstico y tratamiento en Cardiología. 2º Edición, Editorial Manual Moderno, 2004. Hurfor W, Bigatello L, Haspel K, Hess D, Warren R. Massachussets General Hospital. Cuidados Intensivos. 5º Edición, Lippincott, 2011. Irwin R, Cerra F, Heard S, Rippe J, Curley F. Procedimientos y Técnicas en la UCI. 2º Edición, Marbán, 2003. Kasper D, Braunwald E, Fauci A y col. Eds. Harrison. Principios de Medicina Interna, 18º Edición, McGraw- Hill- Interamericana, 2012. Schoemaker W, Ayres S, Grenvik A. Tratado de Medicina Crítica y Terapia Intensiva. 4º Edición. 2002. 	
Metodología de Enseñanza		Observación y realización de procedimientos que se efectúan antes y durante la anestesia del paciente. Observación de la recuperación del paciente postquirúrgico inmediato. Prácticas en quirófanos con la supervisión del docente	
Modalidad de evaluación		Se efectúan dos evaluaciones. Evaluación de seguimiento de las actividades efectuadas por el estudiante. Se valorará el desempeño del especializando en cuanto a la realización de procedimientos anestésicos, predisposición, compromiso con la tarea y actitud ante la situación. Evaluación teórica sobre los contenidos de la rotación.	
Docentes a cargo del dictado			
Agüero		Jorge	



Nombre de la actividad curricular: CURSO COMPLEMENTARIO: BIOESTADÍSTICA I			
Modalidad de la actividad: (Curso teórico, curso teórico-práctico, seminario, taller, otra)			
CURSO TEORICO			
Carácter: (obligatoria u optativa) OBLIGATORIA		Carga horaria teórica :	20
Docente responsable: BURRONE SOLEDAD		Carga horaria práctica:	-
Días y horarios de clases:	Según cronograma lectivo	Carga horaria total:	20
Objetivos de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer a la Estadística como un instrumento para su actividad profesional. • Conocer el alcance del Método Estadístico como recurso para poder trazar adecuadas estrategias de investigación en el área de la salud. • Adquirir la capacidad de analizar con juicio crítico la literatura actual en Ciencias de la Salud. 		
Contenidos de la actividad curricular	<p>Introducción: ¿Qué es la Estadística? Su aplicación al campo de la Salud. Definición de terminología básica de Bioestadística. Variabilidad Biológica.</p> <p>Elementos de demografía: Población, tipos, caracteres y pirámides poblacionales.</p> <p>Identificación de variables: mensurables y categóricas.</p> <p>Análisis descriptivo de las variables: Medidas descriptivas; estadísticas de tendencia central: la media, la mediana, el modo. Medidas de variabilidad o dispersión: desviación media, error estándar. Coeficiente de variación; asimetría y apuntamiento. Medidas descriptivas de variables categóricas.</p> <p>Representaciones gráficas: Gráficos para variables mensurables y categóricas; ejemplificaciones prácticas de representaciones estadísticas en salud.</p>		
Bibliografía de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Bradford Hill A. <i>"Texto básico de estadística médica"</i>. El Ateneo, Buenos Aires. Argentina. 1980. • Dawson Saunders, B; Trapp, R G. <i>"Bioestadística Médica"</i>. Ed. El Manual Moderno. México. 1997. • Juez Martel, P; Díez Vegas, F. <i>"Probabilidad y Estadística en Medicina"</i>. Ed. Díaz de Santos. España. 1997. • Norman, G R, Streiner, D L. <i>"Bioestadística"</i>. Mosby Doyma Libros. Madrid. 1996. • Peña, D. <i>"Fundamentos de Estadística"</i>. Manuales en Ciencias Sociales. Ed. Alianza. Madrid. 2001 		
Modalidad de Evaluación	La evaluación consistirá en el análisis de una cita bibliográfica donde deberá fundamentar la coherencia entre los objetivos y los diseños metodológicos y estadísticos propuestos por los autores.		
Metodología de Enseñanza	Clases expositivas y participativas con discusión de Ejercicios prácticos. Realización de Trabajos individuales. Lectura de artículos de investigación en Ciencias de Salud en la que se incluya información estadística.		
Docentes a cargo del dictado			
Apellido		Nombre	



BURRONE	SOLEDAD
---------	---------

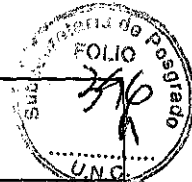
Nombre de la actividad curricular: CURSO COMPLEMENTARIO: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	
Modalidad de la actividad: (Curso teórico, curso teórico-práctico, seminario, taller, otra)	
MODULO TEORICO	
Carácter: (obligatoria u optativa) OBLIGATORIO	Carga horaria teórica : 20
Docente responsable: MOYA MONICA	Carga horaria práctica: -
Días y horarios de clases:	Según cronograma lectivo Carga horaria total: 20
Objetivos de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y caracterizar las etapas del método científico. • Valorar su aplicación tanto en el campo de la investigación básica o clínica como en la actividad práctica asistencial. • Describir la estructura de un trabajo científico. • Diferenciar comunicación, trabajo científico completo, comunicación breve y tesis doctoral. • Interpretar el concepto de probabilidad. • Identificar las fuentes bibliográficas más usuales y accesibles.
Contenidos de la actividad curricular	<p>Ciencia: El concepto de ciencia. Método Científico. Etapas. Teoría Científica: Principales metodologías para la búsqueda de la verdad científica. Papel del ensayo y error y del azar en la obtención del conocimiento científico. Búsqueda bibliográfica: Metodología y fuentes principales. Autopista Informática: Internet (Publicaciones y Bases de Datos virtuales). Confección de una ficha bibliográfica tipo. Trabajo Científico: Los trabajos científicos y la estructura típica de acuerdo a normas internacionales. Análisis crítico de: comunicaciones (orales, posters) trabajos científicos completos, trabajos de casuística, puestas al día. Introducción a la Bioestadística: El concepto de bioestadística. Criterios de normalidad usados en medicina. Técnicas de muestreo. Características de una muestra. Medidas de posición y de dispersión. Concepto de probabilidad. La Representación gráfica: Elección de distintos gráficos de acuerdo a los resultados a presentar.</p>
Bibliografía de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Hernández Sampieri R; Fernández Collado C; Baptista Lucio, P. "Metodología de la Investigación". McGraw-Hill. México, D.F. 4ª Edición. 2006. • Organización Panamericana de la Salud (OPS) Organización Mundial de la Salud (OMS) "Aspectos Metodológicos, Éticos y Prácticos en Ciencias de la Salud". Publicación Científica N° 550, Washington D.C. 1994.
Modalidad de Evaluación	En Metodología de la Investigación I se realiza en forma escrita, con preguntas no estructuradas que plantean problemas o ejercicios.

Metodología de Enseñanza	Durante el dictado del curso se realizan exposiciones y se incentiva la participación grupal a partir de ejercicios, propuesta de problemas, cuestionarios orales o escritos, entre otros. El material de aprendizaje que utilizarán los profesionales es extraído de trabajos originales, material de propaganda médica, entre otros.
Docentes a cargo del dictado	
Apellido	Nombre
MOYA	MONICA
VINCENTI	LAURA
CAMPANA	VILMA

Nombre de la actividad curricular: CURSO COMPLEMENTARIO: EPIDEMIOLOGÍA			
Modalidad de la actividad: (Curso teórico, curso teórico-práctico, seminario, taller, otra)			
CURSO TEORICO			
Carácter: (obligatoria u optativa) OBLIGATORIO		Carga horaria teórica :	20
Docente responsable: LOPEZ DE NEIRA MARIA JOSEFINA		Carga horaria práctica:	-
Días y horarios de clases:	Según cronograma lectivo	Carga horaria total:	20
Objetivos de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la metodología epidemiológica y su aplicación en el campo de la salud para describir y analizar el proceso salud – enfermedad en la comunidad e investigar sus factores determinantes con criterio biológico, ecológico y socio cultural. • Evaluar las observaciones y datos para colaborar en la planificación de servicios de salud y en la implementación de programas preventivos adecuados. • Reconocer la utilidad de la epidemiología en el campo de la salud. 		
Contenidos de la actividad curricular	<p>Epidemiología. Definiciones. Objeto de estudio. Aspectos históricos y evolución. Usos de la epidemiología. Los determinantes del proceso salud-enfermedad. Componentes de la historia natural de la enfermedad y de las estrategias de intervención y prevención de las enfermedades.</p> <p>Factores que definen el comportamiento de las enfermedades en cuanto a persona, tiempo y lugar. Causalidad en Epidemiología. Criterios de asociación causal. Modelos causales. Causa suficiente y causa necesaria. Multicausalidad.</p> <p>Cuantificación de los problemas de salud. Medición en epidemiología. Fuentes de datos. Indicadores epidemiológicos: frecuencias absolutas y relativas. Razones, proporciones y tasas (generales, específicas, estandarización por los métodos directo e indirecto). Indicadores de morbilidad: incidencia y prevalencia. Indicadores de mortalidad: tasas de mortalidad, mortalidad proporcional, ajuste de tasas, etc.</p>		



	<p>Estudios epidemiológicos. Diseños descriptivos y analíticos (observacionales y experimentales), clasificación, utilización, analizando ventajas y limitaciones que se presentan en cada uno de ellos.</p> <p>Importancia de las variables demográficas en epidemiología.</p> <p>Cuantificación de riesgo. Riesgo: Concepto. Factor de Riesgo: Identificación. Medidas de efecto: riesgo relativo, odds ratio. Medidas de impacto: riesgo atribuible poblacional, riesgo atribuible poblacional proporcional y fracción prevenible poblacional.</p> <p>Vigilancia de la salud. Concepto. Objetivos. Fuentes, búsqueda y recolección de datos. Análisis e interpretación de la información. Estudio de brote.</p>
<p>Bibliografía de la actividad curricular</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bonita, R; Beaglehole R; Kjellstromt, T. "<i>Epidemiología Básica</i>". 2º edición. Washington, D.C: OPS. Publicación Científica y Técnica Nº 629. 2008. ▪ Castillo Salgado, C. Editor. "<i>Manual sobre el enfoque de riesgo en la atención materno-infantil</i>". Serie Paltex Nº7. 2º edición. OPS. 1999. ▪ Gordis, L. "<i>Epidemiología</i>". 3º edición. Editor: Elsevier España, S.A. 2005. ▪ Hernández Aguado, L. "<i>Manual de Epidemiología y Salud Pública</i>". Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires, Madrid. 2005. ▪ Ruiz Morales, A; Morillo Zárate, L. E. "<i>Epidemiología Clínica: investigación clínica aplicada</i>". Editorial Médica Panamericana. Bogotá-Colombia. 2004. ▪ Schoenbach, VJ. "<i>Comprendiendo los fundamentos de la epidemiología: un texto en evolución</i>". Department of Epidemiology. School of Public Health. University of North Carolina at Chapel Hill; 2000. ▪ Series de Publicaciones de la Dirección de Estadística e Información de Salud, del Ministerio de Salud de la Nación. Publicaciones periódicas. <p>Bases de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> • http://www.deis.gob.ar • http://www.who.int/research/es/ • http://www.new.paho.org/arg/index.php
<p>Modalidad de Evaluación</p>	<p>Evaluación de proceso a través de la resolución de casos y evaluación final escrita.</p>
<p>Metodología de Enseñanza</p>	<p>La metodología de la clase será expositiva con análisis de casos epidemiológicos y se incluirán trabajos prácticos grupales relativos a las especialidades.</p>
<p>Docentes a cargo del dictado</p>	
<p>Apellido</p>	<p>Nombre</p>
<p>LOPEZ DE NEIRA</p>	<p>MARIA JOSEFINA</p>



Nombre de la actividad curricular: Módulo Clínica Médica III			
Modalidad de la actividad: teórica			
Carácter: (obligatoria u optativa): obligatorio		Carga horaria teórica :	492
Docente responsable: Kuyuc Alejandra		Carga horaria práctica:	-
Días y horarios de clases:	Según cronograma lectivo	Duración en semanas:	anual
	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar las funciones renales, endócrinas, del metabolismo hidroelectrolítico y del sistema defensivo, normales y examinar la forma en que ellas son afectadas durante la enfermedad. • Reconocer las manifestaciones clínicas de los trastornos prevalentes renoureterales, del metabolismo hidroelectrolítico, endócrinos e infecciosos. • Abordar las afecciones del paciente de manera interdisciplinaria. • Profundizar los conceptos de regulación del equilibrio hidroelectrolítico para reconocer sus alteraciones y adoptar un abordaje integral del mismo. • Reconocer las bases etiofisiopatogénicas de las infecciones. • Realizar el uso apropiado de las medidas terapéuticas y preventivas. • Reconocer las afecciones endocrinológicas prevalentes e identificar las medidas de tratamiento y de prevención orientadas a los problemas analizados. 		
Objetivos de la actividad curricular			
Contenidos de la actividad curricular	<p>RIÑÓN, VIAS URINARIAS Y METABOLISMO HIDROELECTROLÍTICO</p> <p>Estructura y función renal. Síntomas y signos de las enfermedades nefrológicas. Métodos de estudio: evaluación de la función renal. Estudios por imágenes: radiográficos, tomográficos, ecográficos, radioisotópicos, angiográficos. Biopsia renal.</p> <p>Embarazo y Riñón: Modificaciones estructurales y funcionales. Embarazo y enfermedad renal pre-existente.</p> <p>Enfermedades glomerulares: Patogenia de las enfermedades glomerulares inmunológicas. Glomerulonefritis aguda, rápidamente progresiva, de curso recurrente o crónica.</p> <p>Nefropatías glomerulares secundarias: Lupus eritematoso diseminado. Schoenlein Henoch, Goodpasture. Por vasculitis. Mieloma múltiple. Amiloidosis renal. Endocarditis infecciosa.</p> <p>Síndrome Nefrótico.</p> <p>Enfermedad del túbulo-intersticiales no infecciosas: Nefritis intersticial. Tubulopatías.</p> <p>Nefropatía tóxica: por drogas, por contraste yodado y otros.</p> <p>Desórdenes familiares y malformaciones congénitas: Enfermedades quísticas.</p> <p>Infecciones del tracto urinario: Pielonefritis agudas y crónicas. Necrosis papilar. Cistitis. Uretritis. Absceso perinefrítico. Bacteriuria asintomática. Tuberculosis renal.</p> <p>Urolitiasis: Litiasis cálcica. Litiasis de ácido úrico. Cistinuria. Otras causas.</p> <p>Nefropatía obstructiva</p> <p>Nefropatía Diabética.</p> <p>Tumores renales y de las vías urinarias: Benignos y malignos. Cáncer de vejiga.</p> <p>Enfermedades de la próstata. Cáncer de próstata.</p> <p>Hematurias: Causas más frecuentes. Evaluación</p> <p>Insuficiencia renal aguda: Pre renal. Intrarenal. Post renal.</p> <p>Insuficiencia renal crónica: Diálisis. Trasplante renal.</p> <p>ENFERMEDADES INFECCIOSAS</p> <p>Generalidades y clasificación de los agentes infecciosos. Síntomas y signos en las</p>		

enfermedades infecciosas. Métodos de estudios complementarios.
 Bases de la terapéutica antiinfecciosa: Antibioticoterapia. Vacunas. Sueros heterólogos y homólogos. Quimioprofilaxis.
 Antibioticoterapia: Betalactámicos: penicilinas- cefalosporinas-grupos relacionados con los betalactámicos clásicos.
 Antibioticoterapia: Aminoglucosidos.
 Antibioticoterapia: Cloramfenicol. Tiamfenicol. Tetraciclinas. Macrólidos.
 Antibioticoterapia: Lincosaminas. Vancomicina. Metronidazol. Quinolonas.
 Antibioticoterapia: Sulfamidas. Trimetoprima- sulfametoxazol (Cotrimoxazol).
 Otros Antibióticos. Antisépticos urinarios.
 Antibioticoterapia: Fármacos empleados en el tratamiento de la Tuberculosis.
 Antifúngicos. Antivíricos.
 Infecciones por Cocos Gram Positivos: Estafilococos. Estreptococos. Tratamiento de elección.
 Infecciones por Bacilos Entéricos Gram Negativos: Fiebre tifoidea y paratifoidea. Tratamiento de elección.
 Infecciones por Pseudomonas: Tratamiento de elección.
 Infecciones por microorganismos anaerobios: Tétanos. Botulismo. Gangrena Gaseosa. Tratamiento de elección.
 Infecciones por gérmenes oportunistas: Tratamiento antibiótico de pacientes inmunosuprimidos. SIDA.
 Brucelosis aguda y crónica: Tratamiento actual.
 Toxoplasmosis.
 Enfermedades venéreas.
 Fiebre hemorrágica Argentina.
 Gripe. Mononucleosis infecciosa. Infecciones por citomegalovirus. Herpes Zoster.
 Infecciones Intrahospitalarias.
 Fiebre de origen desconocido: Síndrome febril prolongado.
 Enfermedades por protozoos: Entamoeba. Naegleria. Giardia. Trichomonas. Leishmanias. Tripanosomas. Balantidium. Plasmodium
 Toxoplasma.
 Pneumocistis y otros.
 Enfermedades por Helminths: Schistosoma. Fasciola. Tenias. Cisticerco. Equinoco. Hymenolepis.
 Enfermedades por Nematodos: Trichinella Trichuris. Estrongyloides. Ancylostoma. Necator. Enterobius Vermicularis. Ascaris. Onchocerca y otros
 Enfermedades producidas por hongos: histoplasmosis y otras micosis profundas. Aspergilosis, mucomicosis, candidiasis y criptococosis.
ENDOCRINOLOGÍA
 Fisiología del sistema endócrino. Exploración funcional. Otros métodos auxiliares de diagnóstico.
 Eje hipotálamo-hipofisiario: Hipófisis anterior: Síndromes de hipofunción.
 Tumores hipofisarios y Síndromes de hiperfunción.
 Neurohipófisis: Diabetes insípida.
 Glándula Pineal: Fisiología-Patologías.
 Glándula Tiroides: Bocio y nódulos tiroideos. Tiroiditis.
 Síndromes de hiperfunción tiroidea.
 Síndromes de hipofunción tiroidea.
 Cáncer de tiroides.
 Glándula Paratiroides: Metabolismo fosfocálcico. Hipoparatiroidismo.
 Hiperparatiroidismo.
 Glándula suprarrenal: Hipofunción de la corteza suprarrenal.
 Hiperfunción de la corteza suprarrenal.
 Hiperfunción de la médula suprarrenal.
 Indicaciones y supresión de corticoterapia en Medicina Interna.
 Enfermedades de células APUD. Síndrome carcinoide.
 Ovario: Alteraciones de la pubertad y la menopausia. Anomalías mamarias.
 Hipertrichosis. Hirsutismo y virilización.



	<p>Testículo: Alteraciones de la pubertad masculina. Andropausia. Impotencia. Esterilidad. Ginecomastia. Tumores endócrinos múltiples hereditarios.</p>	
<p>Bibliografía de la actividad curricular</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ferreras- Rozman. Medicina Interna. 17° Edición, Elsevier España SA, 2012. • Freedman BI, Sedor JR. <u>Hypertension-associated kidney disease.</u> J Am Soc Nephrol. 2012; 29:2047. • <u>Karalliedde J, Viberti G.</u> Proteinuria in diabetes. J Am Soc Nephrol. 2010; 21:2020. • Kasper D, Braunwald E; Fauci A y col. (edit): Harrison. Principios de Medicina Interna, 18° Edición, McGraw- Hill- Interamericana, 2012. • Lavin N. Endocrinología y Metabolismo. 5° Edición, Marbán. 2010. • Mandell G, Bennett J, Dolin R. Enfermedades Infecciosas. Principios y Práctica. Reimp. 7° Edición, Editorial Médica Panamericana, 2011. • Mariani LH, Berns JS. <u>The renal manifestations of thyroid disease.</u> J Am Soc Nephrol. 2012; 23:22. • Rubinstein A, Terrasa S (Direct). Medicina Familiar y Práctica Ambulatoria. 2° Edición. Buenos Aires. Editorial Médica Panamericana. 2006. • Zumla A, Raviglione M, Hafner R, von Reyn F. Tuberculosis. N Engl J Med 2013; 368:745-55. • Tebar Massó, F. Escobar F. La Diabetes en la práctica clínica. Madrid. Ed Med Panamericana. 2009. • Gutierrez I. La fisiopatología como base fundamental del diagnóstico clínico. México, Ed Med Panamericana. 2011. • Bope, Kellerman, Rakel. Conn's Current Therapy. Philadelphia, Elsevier Inc, 2011. • Ferri F. Consultor clínico. Claves diagnósticas y tratamiento. Madrid, Elsevier España SA, 2006. • Tierney L, McPhee S, Papadakis M. Diagnóstico clínico y tratamiento. 41ª ed. México. Ed El Manual Moderno, 2006. • Siegenthaler W. Diagnóstico diferencial en medicina interna. De los síntomas al diagnóstico. México, Ed El Manual Moderno, 2009. 	
<p>Metodología de la Enseñanza</p>	<p>Desarrollo de clases teóricas y exposiciones dialogadas. Análisis de historias clínicas. Estudio de casos. Actualización de temas con especialistas.</p>	
<p>Modalidad de evaluación</p>	<p>Se realizará a través de exámenes escritos bajo diferentes modalidades: opción múltiple, preguntas a desarrollar y análisis de casos. Los criterios de evaluación son: adquisición de contenidos, capacidad de razonamiento, de análisis y de aplicación. La aprobación del módulo es con una nota mínima de 7 en una escala de 1 a 10.</p>	
<p>Docentes a cargo del dictado</p>		
<p>Rocha Lamberghini Kuyuc</p>		<p>Miguel Ricardo Alejandra</p>



Nombre de la actividad curricular: Formación Práctica III			
Modalidad de la actividad: práctica			
Carácter: (obligatoria u optativa): obligatorio		Carga horaria teórica :	-
Docente responsable: Kuyuc Alejandra		Carga horaria práctica:	2280
Días y horarios de clases:	Según cronograma lectivo	Duración en semanas:	anual
Objetivos de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir destreza para el uso adecuado de las medidas farmacológicas terapéuticas y preventivas. • Jerarquizar las tareas de investigación en este campo. • Interpretar las manifestaciones clínicas de las afecciones de riñón y vías urinarias, del metabolismo hidroelectrolítico, endocrinológicas e infecciosas, orientando los procesos diagnósticos, terapéuticos y preventivos para cada problema analizado. • Adquirir habilidades para la presentación, análisis y discusión de casos clínicos. 		
Contenidos de la actividad curricular	Durante la formación práctica se trabajará de manera integrada los contenidos tales como riñón, vías urinarias, metabolismo hidroelectrolítico, infectología, parasitología y endocrinología.		
Bibliografía de la actividad curricular	Se consultará bibliografía presentada en los diferentes módulos de acuerdo a la casuística que se aborde en los ámbitos de práctica.		
Metodología de Enseñanza	Abordaje de casos clínicos: uso de la historia clínica, interpretación y jerarquización de los signos clínicos, selección de los métodos complementarios de diagnóstico y discusión del caso Revistas de salas. Pase de guardia. Talleres de estudios complementarios. Elaboración de protocolos. Ateneos anatomoclínico. Atención de pacientes internados. Atención consultorios externos. Guardias. Ateneos de médicos del servicio de Clínica Médica.		
Modalidad de evaluación	Se efectuará una evaluación continua de las actividades y se valorará la capacidad de diagnóstico, formulación de hipótesis e interpretación de estudios complementarios.		
Docentes a cargo del dictado			
Kuyuc		Alejandra	



Nombre de la actividad curricular: ROTACIÓN COMUN: UNIDAD CORONARIA Y CARDIOLOGÍA			
Modalidad de la actividad: práctica			
Carácter: (obligatoria u optativa): obligatorio		Carga horaria teórica :	-
Docente responsable: SARJANOVICH RODOLFO		Carga horaria práctica:	120
Días y horarios de clases:	Según cronograma lectivo	Duración en semanas:	4
Objetivos de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer e identificar las principales patologías cardíacas como shock cardiogénico, insuficiencia cardíaca descompensada y síndrome coronarios agudos. • Interpretar el electrocardiograma. • Reconocer los signos y síndrome de enfermedades cardíacas prevalentes. • Efectuar el manejo del paciente cardíaco. 		
Contenidos de la actividad curricular	Patología cardíaca. Electrocardiograma. Enfermedades cardíacas. Enfermedades vasculares. Postquirúrgico de cirugía de revascularización de miocardio. Miocardiopatías.		
Bibliografía de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Agarwal R, Gomberg-Maitland M. <u>Current therapeutics and practical management strategies for pulmonary arterial hypertension</u>. Am Heart J 2011; 162:201 • Bertolasi C. Cardiología 2000. 1º Edición, Editorial Médica Panamericana, 1997. • Braunwald E, Zipes D, Libby P. Braunwald Braunwald's Heart Disease: A Textbook of Cardiovascular Medicine. 9th Edition. Saunders. 2012 • Ceraso D, Chiappero G, Farías J, Maskin B, Neira J, Pálizas F, Previgliano I, Villarejo F. Manual SATI Terapia Intensiva Sociedad Argentina de Terapia Intensiva. Editorial Panamericana. 4º Edición. 2007. • Crawford M. Diagnóstico y tratamiento en Cardiología. 2º Edición, Editorial Manual Moderno, 2004. • ESC Guidelines for the diagnosis and treatment of acute and chronic heart failure 2012. European Heart Journal 2012; 12:141. • Go AS, Mozaffarian D, Roger VL, Benjamin EJ, Berry JD, Borden WB, Bravata DM, Dai S, Ford ES, Fox CS, Franco. American Heart Association Statistics Committee and Stroke Statistics Subcommittee. Heart disease and stroke statistics-2013 update: a report from the American Heart Association. Circulation. 2013; 127:245. • Irwin R, Cerra F, Heard S, Rippe J, Curley F. Procedimientos y Técnicas en la UCI. 2º Edición, Marbán, 2003. • Kiranbir Josan MD, Sumit R. Majumdar MD MPH, Finlay A. McAlister MD MSc. The efficacy and safety of intensive statin therapy: a meta-analysis of randomized trials. CMAJ 2008; 178:576. 		



	<ul style="list-style-type: none">• Lawler PR. <u>Anemia and mortality in acute coronary syndromes: a systematic review and meta-analysis</u>. Am Heart J. 2013; 165:143.
Metodología de Enseñanza	Revista de sala. Pase de guardias. Asistencia de pacientes. Ateneos bibliográficos. Discusión de casos. Asistencia a consultorio de enfermedades cardíacas.
Modalidad de evaluación	Se efectúan dos evaluaciones. Una evaluación de seguimiento de las actividades efectuadas por el estudiante en la que se valorará su desempeño y otra evaluación teórica.
Docentes a cargo del dictado	
SARJANOVICH Peñaloza	RODOLFO Andrés

Nombre de la actividad curricular: **ROTACIÓN COMUN: DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES**



Modalidad de la actividad: Practica			
Carácter: (obligatoria u optativa): obligatorio		Carga horaria teórica :	-
Docente responsable: Roca Horacio		Carga horaria práctica:	120
Días y horarios de clases:	Según cronograma lectivo	Duración en semanas:	4
Objetivos de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar los métodos complementarios de diagnóstico teniendo en cuenta fundamentalmente las enfermedades de la clínica médica prevalentes y de las derivadas de salas de emergencia. • Reconocer las indicaciones de los métodos complementarios. 		
Contenidos de la actividad curricular	Ecografía. Radiografía. Tomografía. Tomografía computada. Resonancia magnética. Arteriografías. Intervencionismo.		
Bibliografía de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Austin JH, Garg K, Aberle D, Yankelevitz D, Kuriyama K, Lee HJ, Brambilla E, Travis WD. <u>Radiologic implications of the 2011 classification of adenocarcinoma of the lung</u>. Radiology. 2013; 266:62. • Coelho-Filho OR, Rickers C, Kwong RY, Jerosch-Herold MMR. myocardial perfusion imaging. Radiology. 2013; 266:701. • Del Cura J, Pedraza S, Gayete A. Radiología Esencial. SERAM Sociedad Española de Radiología Médica. Madrid, Ed Med Panamericana, 2009. • Gavrielides MA, Kinnard LM, Myers KJ, Petrick N. Noncalcified lung nodules: volumetric assessment with thoracic CT. Radiology. 2009; 251:26. • Godoy MC, Naidich DP. Subsolid pulmonary nodules and the spectrum of peripheral adenocarcinomas of the lung: recommended interim guidelines for assessment and management. Radiology. 2009; 253:606. • Hackx M, Bankier AA, Gevenois PA. Chronic obstructive pulmonary disease: CT quantification of airways disease. Radiology. 2012; 265:34. • Massey H, Darby M, Edey A. Thoracic complications of rheumatoid disease. Clin Radiol. 2013; 68:293. • Willemink MJ, van Es HW, Koobs L, Morshuis WJ, Snijder RJ, van Heeswijk JP. CT evaluation of chronic thromboembolic pulmonary hypertension. Clin Radiol. 2012; 67:277. 		
Metodología de Enseñanza	Actividades en sala de diagnóstico por imágenes y sala de informe. Detección e interpretación de la normalidad/anormalidad de los órganos, aparatos y sistemas.		
Modalidad de evaluación	Se efectúan dos evaluaciones. Una evaluación de seguimiento de las actividades efectuadas por el estudiante y se valorará su desempeño, y otra evaluación teórica.		
Docentes a cargo del dictado Roca Horacio			

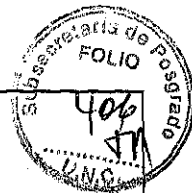


Nombre de la actividad curricular: ROTACIÓN SELECCIONADA: INFECTOLOGÍA			
Modalidad de la actividad: Practica			
Carácter: (obligatoria u optativa): obligatorio		Carga horaria teórica :	-
Docente responsable: PENCO SABRINA		Carga horaria práctica:	120
Días y horarios de clases:		Según cronograma lectivo	Duración en semanas: 4
Objetivos de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y tratar las enfermedades prevalentes de nuestro país. • Identificar las infecciones intrahospitalarias. • Reconocer y tratar las infecciones o gérmenes resistentes. • Identificar el control epidemiológico de enfermedades. • Participar en campañas de prevención en la comunidad. 		
Contenidos de la actividad curricular	Infecciones intrahospitalarias. Uso racional de antibióticos. Gérmenes resistentes. Control epidemiológico de enfermedades. Infecciones prevalentes de nuestro país.		
Bibliografía de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Ewig S, Woodhead M, Torres A. Towards a sensible comprehension of severe community-acquired pneumonia. Intensive Care Med 2011; 37:214. • Ferreras- Rozman. Medicina Interna. 17ª Edición, Elsevier España SA, 2012. • Global tuberculosis report 2012. Geneva: World Health Organization. • Mandell G, Bennett J, Dolin R. Enfermedades Infecciosas. Principios y Práctica. Reimp. 7ª Edición, Editorial Médica Panamericana, 2011. • Menéndez R, Torres A, Aspa J, Capelastegui A, Prat C, Rodríguez de Castro F. Neumonía adquirida en la comunidad. Nueva normativa de la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR). Arch Bronconeumol. 2010; 46:543-58. • Waterer GW, Rello J, Wunderink RG. Management of community-acquired pneumonia in adults. Am J Respir Crit Care Med. 2011; 183:157. • Zumla A, Raviglione M, Hafner R, von Reyn F. Tuberculosis. N Engl J Med 2013; 368:745-55. <p>Webgrafia www.who.int/tb/publications/global_report/en/</p>		
Metodología de Enseñanza	Revista de sala. Pase de guardia. Atención a pacientes internados y en consultorios. Discusión de casos		
Modalidad de evaluación	Se efectúan dos evaluaciones. Una evaluación de seguimiento de las actividades efectuadas por el estudiante y se valorará su desempeño, y otra evaluación teórica.		
Docentes a cargo del dictado			
PENCO SABRINA LAMBERGHINI RICARDO			

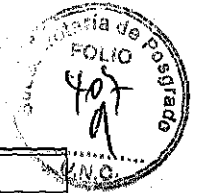
Nombre de la actividad curricular: <u>ROTACIÓN SELECCIONADA: NEFROLOGÍA</u>			
Modalidad de la actividad: Practica			
Carácter: (obligatoria u optativa): obligatorio		Carga horaria teórica :	-
Docente responsable: MUNIZAGA MARCELA		Carga horaria práctica:	120
Días y horarios de clases:	Según cronograma lectivo	Duración en semanas:	4
Objetivos de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Profundizar en los conocimientos de Nefrología en sus patologías prevalentes. • Conocer los fundamentos, indicaciones y manejo básico del paciente en diálisis. • Conocer, detectar y saber derivar oportunamente el paciente para trasplante renal. 		
Contenidos de la actividad curricular	Insuficiencia renal aguda y crónica. Diálisis en pacientes agudos y pacientes crónicos. Glomerulopatías. Desequilibrio hidroelectrolítico. Tubulopatías.		
Bibliografía de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Avendaño L. Nefrología Clínica. 3º Edición, Editorial Médica Panamericana, 2009. • Brenner B. Brenner y Rector. El Riñón. Tratado de Nefrología. 7º Edición, Elsevier, 2004. • Danovitch G. Trasplante Renal. 3º Edición, Marbán, 2002. • Farreras- Rozman. Medicina Interna. 17º Edición, Elsevier España SA, 2012. • Freedman BI, Sedor JR. <u>Hypertension-associated kidney disease.</u> J Am Soc Nephrol. 2012; 29:2047. • <u>Karalliedde J, Viberti G. Proteinuria in diabetes.</u> J Am Soc Nephrol. 2010; 21:2020. • Karet FE. <u>Mechanisms in hyperkalemic renal tubular acidosis.</u> J Am Soc Nephrol. 2009; 20:251. • Kasper D, Braunwald E, Fauci A y col. (edit): Harrison. Principios de Medicina Interna, 18º Edición, McGraw- Hill- Interamericana, 2012. • Mandell G, Bennett J, Dolin R. Enfermedades Infecciosas. Principios y Práctica. Reimp. 7º Edición, Editorial Médica Panamericana, 2011. • Rose B, Post T. Trastornos de los electrolitos y del equilibrio ácido- base. 5º Edición, Marbán. • Schrier R. Manual de Nefrología. 7º Edición. Marbán, 2009. • <u>Sympathetic activation in chronic renal failure.</u> J Am Soc Nephrol. 2009;20:933 • Wang AY, Lai KN. <u>Use of cardiac biomarkers in end-stage renal disease.</u> J Am Soc Nephrol. 2008; 19:1643. 		



Metodología de Enseñanza	Revista de sala. Asistencia a pacientes internados. Pase de Guardia. Discusión de casos. Actividades en sala de diálisis.
Modalidad de evaluación	Se efectúan dos evaluaciones: una evaluación de seguimiento de las actividades efectuadas por el estudiante y se valorará su desempeño y una evaluación teórica.
Docentes a cargo del dictado MUNIZAGA MARCELA	



Nombre de la actividad curricular: ROTACIÓN SELECCIONADA: NEUROLOGÍA		
Modalidad de la actividad: Práctica		
Carácter: (obligatoria u optativa): obligatorio		Carga horaria teórica : -
Docente responsable: Pérez Araoz Horacio		Carga horaria práctica: 120
Días y horarios de clases:	Según cronograma lectivo	Duración en semanas: 4
Objetivos de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los síntomas y los signos de las afecciones neurológicas prevalentes en el paciente ambulatorio e internado. • Conocer los criterios para las interconsultas y derivación oportuna al especialista. • Participar en el manejo del paciente neurológico agudo en la guardia. 	
Contenidos de la actividad curricular	Anamnesis y exploración física del paciente neurológico. Fundamentos de los principales métodos diagnósticos en neurología: líquido cefalorraquídeo, tomografía computada, resonancia nuclear magnética., otros. Enfoque de los principales problemas neurológicos: cefaleas, mareo y vértigo, confusión, delirios y coma, afasias, trastornos del sueño, enfermedad cerebro-vascular, neuropatía periférica, parálisis facial, miastenia gravis, temblor, enfermedad de Parkinson, epilepsias, esclerosis múltiple, demencias, meningitis y encefalitis, tumores del sistema nervioso.	
Bibliografía de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Ferreras- Rozman. Medicina Interna. 17° Edición, Elsevier España SA, 2012. • Kasper D, Braunwald E, Fauci A y col. (edit): Harrison. Principios de Medicina Interna, 18° Edición, McGraw- Hill- Interamericana, 2012. • Rubinstein A, Terrasa S. Medicina Familiar y Práctica Ambulatoria. 2da Edición. Buenos Aires, Argentina, Ed Med Panamericana, 2007. • Casado Vicente, V. Tratado de Medicina de Familia y Comunitaria. 2da Edición. Barcelona, Ed Med Panamericana, 2012. • Micheli F, Fernández Pardal M. Neurología, 2da ed. Buenos Aires, Ed Med Panamericana. 2010. 	
Metodología de Enseñanza	Consultorio. Revista de sala. Asistencia a pacientes internados. Pase de guardia. Discusión de casos.	
Modalidad de evaluación	Se efectúan dos evaluaciones: una evaluación de seguimiento de las actividades efectuadas por el estudiante y se valorará su desempeño y una evaluación teórica.	
Docentes a cargo del dictado		
Pérez Araoz		Horacio



Nombre de la actividad curricular: Curso Complementario: Bioestadística II			
Modalidad de la actividad: (Curso teórico, curso teórico-práctico, seminario, taller, otra)			
Curso teórico			
		Carga horaria teórica :	20
Docente responsable: FERNANDEZ RUTH		Carga horaria práctica:	-
Días y horarios de clases:	SEGÚN CRONOGRAMA LECTIVO	Carga horaria total:	20
		Duración en semanas:	1
Objetivos de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir la capacidad de analizar con juicio crítico las pruebas de hipótesis estadísticas más frecuentes utilizadas en los estudios clínicos y epidemiológicos. • Conocer e interpretar las pruebas de significación. • Aplicar el diseño estadístico adecuado al trabajo de investigación de la especialidad de los participantes. 		
Contenidos de la actividad curricular	<p>La estadística y el método científico: Variables: identificación y definiciones. Hipótesis. Diseño metodológico: objetivos, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos. Presentación, análisis e interpretación de los datos. Abordaje de un análisis estadístico descriptivo e inferencial.</p> <p>Prueba de hipótesis: Hipótesis nula y alternativa. Procedimiento de la prueba de hipótesis. Errores. Relación entre los Intervalos de Confianza y las pruebas de hipótesis. Estimación de punto y de intervalos de parámetros poblacionales y de proporciones. Intervalos de Confianza. Tipos de errores. Aplicaciones a investigaciones experimentales, clínicas y epidemiológicas.</p> <p>Introducción al Análisis de la Varianza y al Análisis de Regresión Lineal: Método de los mínimos cuadrados. Residuales. Los supuestos del análisis de regresión. Prueba de hipótesis. Análisis de correlación lineal y los supuestos. Coeficiente de correlación lineal.</p> <p>Análisis de Datos Categóricos: Tablas de Contingencia. Fundamentos para la prueba de hipótesis. Riesgo relativo y Odds Ratio. Aplicación de datos categóricos a los Indicadores Epidemiológicos y de Medicina Basada en la Evidencia</p> <p>Introducción a la Regresión Logística y Análisis Multivariado</p> <p>Construcción de un informe final: planteo de la investigación y diseño metodológico.</p>		
Bibliografía de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Cáceres, Rafael Álvarez. "Estadística Aplicada a las Cs. de la Salud". Ediciones Díaz Santos. España. 2007. • Kuehl, R O. "Diseño de Experimentos. Principios estadísticos para el diseño y análisis de investigaciones". Ed. Thomson Learning. México. 2003. • McCullagh, P; Nelder, J A. "Generalized Linear Models". Ed. Chanman and Hall. 2da. Edición. London. 1989. • Organización Panamericana de la Salud (OPS) Organización Mundial de la Salud (OMS) "Aspectos Metodológicos, Éticos y Prácticos en Ciencias de la Salud". Publicación Científica N° 550, Washington D.C. 1994. 		

Modalidad de evaluación	La nota final se obtendrá valorando la presentación del diseño estadístico del trabajo de investigación de cada participante.
Modalidad de enseñanza	Clases Expositivas y participativas con discusión de Ejercicios Prácticos. Análisis de diseños estadísticos. Trabajos individuales en base a la revisión de las propuestas de investigación de los participantes.
Docentes a cargo del dictado	
Apellido	Nombre
FERNANDEZ	RUTH
ENDERS	JULIO

Nombre de la actividad curricular: Curso Complementario: Metodología de la Investigación II			
Modalidad de la actividad: (Curso teórico, curso teórico-práctico, seminario, taller, otra)			
Curso teórico		Carga horaria teórica :	20
Docente responsable: ENDERS JULIO		Carga horaria práctica:	-
Días y horarios de clases:	SEGÚN CRONOGRAMA LECTIVO	Carga horaria total:	20
		Duración en semanas:	1
Objetivos de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Asumir la investigación como instrumento habitual para el trabajo en el área de Salud. • Adquirir herramientas para la elaboración de una publicación científica. • Identificar el modo de realizar investigación desde la perspectiva metodológica cuantitativa o cualitativa. • Aplicar el diseño metodológico para la investigación clínica o epidemiológica que haya seleccionado en su especialidad. 		
Contenidos de la actividad curricular	<p>Elección del diseño de investigación a seguir: Establecer las pautas de acción. Llevarlas a cabo acorde con el esquema preestablecido. Obtener y analizar los datos. Contrastar la hipótesis. Comunicar los resultados. Paradigmas de la investigación en salud. Introducción a los diseños cualitativos. Abordaje metodológico desde la perspectiva de la complementariedad cuantitativa-cualitativa.</p> <p>Tipos de diseños de investigación clínica: Diseños observacionales: descriptivos y analíticos, "serie de casos", Diseños analíticos: Transversal, Caso-control y Cohortes. Diseños prospectivos y retrospectivos</p> <p>Diseños experimentales clínicos: investigaciones clínicas controladas aleatorizadas y las intervenciones operativas</p> <p>Investigación Clínica Controlada Aleatorizada (ICCA), Intervenciones operativas (estudios cuasi experimentales): fundamentos y aplicación.</p> <p>Diseños de investigación epidemiológica: observacionales y experimentales, descriptivos y analíticos de observación, epidemiología de campo. Estudios en</p>		

	<p>situaciones de brote. Diseños para estimación de efectividad de intervenciones. Errores en los diseños de investigación: aleatorios y sistemáticos. Sesgo de selección, Sesgo de medición o información, sesgo por variables confusoras o fenómeno de confusión.</p>
Bibliografía de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Gregg, M. "Epidemiología de campo". 2ª Edición. Oxford University Press. New York; 2002. • Pita Fernández S. "Tipos de estudio clínico epidemiológico". Tratado de Epidemiología y Clínica. Madrid; DuPont Pharma, S.A. 2001. • Pita Fernández, S. "Estudios experimentales en la práctica clínica". Investigación terapéutica. Ensayos clínicos. Manual de Medicina Basada en la Evidencia. Elementos para su desarrollo y aplicación en Atención Primaria. Madrid: Jarpyo Editores; 2001. • Schoenbach, V J. "Comprendiendo los fundamentos de la epidemiología: un texto en evolución". Department of Epidemiology. School of Public Health. University of North Carolina at Chapel Hill; 2000. • Silva, L. "Diseño Razonado de Muestras y Captación de Datos para la Investigación Sanitaria". Ediciones Díaz de Santos. España, Madrid, 2000 • Vázquez Navarrete, M L. "Introducción a la investigación aplicada a la salud" ESP. Chile y Consorci Hospitalari de Catalunya. 2005.
Modalidad de evaluación	<p>En Metodología de Investigación II se evaluará la presentación de la propuesta de investigación de la especialidad de los participantes.</p>
Modalidad de enseñanza	<p>La clase se desarrolla a través de exposición dialogada, de organizadores previos y discusión de Ejercicios Prácticos. Se efectúan instancias individuales, con revisión crítica de su propia propuesta de investigación para la especialidad.</p>
Docentes a cargo del dictado	
Apellido	Nombre
ENDERS	JULIO
FERNANDEZ	RUTH

Nombre de la actividad curricular: Módulo de Clínica Médica IV			
Modalidad de la actividad: Teórica			
Obligatoria		Carga horaria teórica :	492
Docente responsable: Andrés Suárez		Carga horaria práctica:	-
Días y horarios de clases:	Según cronograma lectivo	Duración	anual
Objetivos de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la derivación oportuna al especialista. • Profundizar los conocimientos sobre las afecciones respiratorias más frecuentes e identificar las medidas de prevención en su enfoque. • Reconocer los síntomas, signos y síndromes de las afecciones neurológicas y psiquiátricas prevalentes y los medios auxiliares de diagnóstico. • Identificar el componente mental en las manifestaciones de la enfermedad. • Comprender los conceptos básicos de la genética y su relación con el fenómeno de la herencia. • Reconocer las bases genéticas de las enfermedades más frecuentes. • Reconocer las manifestaciones clínicas relacionadas con los cambios somáticos y psíquicos del envejecimiento. • Identificar los síntomas y los signos de las afecciones prevalentes oftalmológicas y dermatológicas. • Reconocer las manifestaciones clínicas de las patologías que afectan al sistema inmunológico e identificar los factores predisponentes. • Reconocer las manifestaciones clínicas de las patologías neoplásicas y estrategias diagnósticas y terapéuticas. • Identificar los factores de riesgo en la población y trabajar en la prevención. • Conocer las principales complicaciones de la terapia oncológica. 		
Contenidos de la actividad curricular	Otorrinolaringología, aparato respiratorio y tórax Neurología y psiquiatría Especialidades e interconsulta oportuna: genética- gerontología- oftalmología- dermatología- alergia e inmunología- oncología.		
Actividad Práctica	Desarrollo de clases teóricas y exposiciones dialogadas. Análisis de historias clínicas. Estudio de casos. Actualización de temas con especialistas.		
Bibliografía de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Arana G. Drogas Psiquiátricas. 4° Ed Marbán, 2002. • Buysse Daniel. Insomnia. JAMA. 2013;309:706 • Casciato D, Lowitz B. Oncología Clínica. 6° de, Lippincot, 2009. • Ferreras- Rozman. Medicina Interna. 17° Edición, Elsevier España SA, 2012. • Feig B, Berger D, Fuhrman G. M. D. Anderson Oncología. 2° Edición, Marbán. • Flaherty, A. Massachussets General Hospital. Neurología. 1° Ed, Marbán, 2001. • Jankowich MD, Rounds SIS. Combined Pulmonary Fibrosis and Emphysema Syndrome: A Review. Chest 2012; 141:222-31. • Kasper D, Braunwald E, Fauci A y col. (edit): Harrison. Principios de Medicina Interna, 18° Edición, McGraw- Hill- Interamericana, 2012. • Landefeld C, Palmer R, Johnson C, Johnston W. Diagnóstico y 		



	<p>tratamiento en Geriatria. 1° Edición, Editorial Manual Moderno, 2004.</p> <ul style="list-style-type: none">• Mackay A, Hurst J. COPD Exacerbations Causes, Prevention, and Treatment Med Clin N Am 2012;96: 789• Rubinstein A, Terrasa S (Direct). Medicina Familiar y Práctica Ambulatoria. 2° Ed. Buenos Aires. Editorial Médica Panamericana. 2006.• Samuels M. Terapéutica Neurológica. 6° Edición, Marbán. 2000.• Micheli F, Fernandez Pardal M. Neurología, 2da ed. Buenos Aires, Ed Med Panamericana. 2010.• Gutierrez I. La fisiopatología como base fundamental del diagnóstico clínico. México, Ed Med Panamericana. 2011.• Salvador Carrulla L, Cano Sanchez A, Cabo Soler J. Longevidad. Tratado integral sobre salud en la segunda mitad de la vida. Buenos Aires – Madrid, Ed Med Panamericana, 2003.• Bope, Kellerman, Rakel. Conn's Current Therapy. Philadelphia, Elsevier Inc, 2011.• Ferri F. Consultor clínico. Claves diagnósticas y tratamiento. Madrid, Elsevier España SA, 2006.• Casado Vicente, V. Tratado de Medicina de Familia y Comunitaria. 2da Edición. Barcelona, Ed Med Panamericana, 2012.
Modalidad de evaluación	Se realizará a través de exámenes escritos bajo diferentes modalidades: opción múltiple, preguntas a desarrollar y análisis de casos. Los criterios de evaluación son: adquisición de contenidos, capacidad de razonamiento, de análisis y de aplicación. La aprobación del módulo es con una nota mínima de 7 en una escala de 1 a 10.
Docentes a cargo del dictado	
Peñaloza Pérez Araoz Ryser	Andrés Marcela José



Nombre de la actividad curricular: Formación Práctica IV			
Modalidad de la actividad: Práctica			
Obligatoria		Carga horaria teórica :	-
Docente responsable: Leiva Jorge		Carga horaria práctica:	2560
Días y horarios de clases:	Según cronograma lectivo	Duración:	anual
Objetivos de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en la organización y en la práctica de actividades orientadas hacia la educación para la salud respiratoria. • Ejercitarse, a través del razonamiento, en la presentación, análisis y discusión de casos clínicos ambulatorios, considerando fundamentalmente patologías prevalentes respiratorias, neurológicas y psiquiátricas. • Adoptar las medidas terapéuticas y preventivas • Efectuar una interconsulta y efectuar la derivación oportuna. • Realizar acciones educativas respecto a los problemas genéticos 		
Contenidos de la actividad curricular	Durante la formación práctica se trabajará de manera integrada de contenidos tales como Genética- Gerontología- Oftalmología- Dermatología- Alergia e Inmunología- Oncología.		
Actividad Práctica	Abordaje de casos clínicos: uso de la historia clínica, interpretación y jerarquización de los signos clínicos, formulación de síndromes, selección de los métodos complementarios de diagnóstico y discusión del caso. Revistas de salas- Pase de guardia- Talleres de estudios complementarios. Elaboración de protocolos. Ateneos anatomoclínico. Atención de pacientes internados. Atención consultorios externos. Guardias. Ateneos de médicos del servicio de Clínica Médica.		
Bibliografía de la actividad curricular	Se consultará bibliografía presentada en los diferentes módulos de acuerdo a la casuística que se aborde en los ámbitos de práctica.		
Modalidad de evaluación	Se efectuará una evaluación continua de las actividades y se valorará la capacidad de diagnóstico, formulación de hipótesis, interpretación de estudios complementarios y toma de decisiones en conductas terapéuticas.		
Docentes a cargo del dictado			
Leiva		Jorge	

Nombre de la actividad curricular: Rotación Común por consultorio externo de Clínica Médica		
Modalidad de la actividad: Práctica		
Obligatoria	Carga horaria teórica :	-
Docente responsable: Kuyuc Alejandra		Carga horaria práctica: 200
Días y horarios de clases:	Según cronograma lectivo	Duración: 20 semanas 20
Objetivos de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la anamnesis y el examen físico en el consultorio, para jerarquizar los problemas principales por los que concurre una persona a la consulta. • Adoptar decisiones claras, precisas y fundamentadas para la selección de los métodos de estudio y tratamiento más adecuados de las enfermedades prevalentes en consultorio. • Aplicar criterios de hospitalización, derivación e interconsulta. • Desarrollar conductas que predispongan al trabajo en equipo disciplinario e interdisciplinario. • Asistir a personas con enfermedades clínicas agudas, complejas y/o graves que puedan manejarse en forma ambulatoria. • Adquirir conocimiento y entrenamiento sobre el abordaje de los problemas sociales de salud de mayor prevalencia. • Adquirir habilidades comunicacionales y estrategias para el manejo de la persona sana que concurre a controles periódicos de salud, integrándose activamente a tareas de difusión del cuidado de la salud. • Reconocer las diferencias en el diagnóstico y tratamiento del adulto en relación a las etapas vitales, su entorno familiar, laboral y social. 	
Contenidos de la actividad curricular	Utilizar la casuística que proponga el tiempo de asistencia al consultorio, poniendo énfasis en las patologías prevalentes de consultorio externo como diabetes, hipertensión arterial, sobrepeso y obesidad, dislipidemias, tabaquismo, control de factores de riesgo coronario; como también en enfermedades infecciosas, respiratorias, gastrointestinales, neurológicas, nefrológicas, reumatológicas y oncológicas más frecuentes. Consejos sobre vida sana: alimentación y actividad física, y vacunación en el adulto. Evaluación preoperatoria. Certificados médicos.	
Metodología de Enseñanza	Asistencia a un consultorio de Clínica Médica supervisado por un especialista en Clínica Médica. Ateneos bibliográficos. Ateneos de casos problemas Discusión de casos con los instructores y especialistas.	
Bibliografía de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Casado Vicente, V. Tratado de Medicina de Familia y Comunitaria. 2da Edición. Barcelona, Ed Med Panamericana, 2012. • Farreras- Rozman. Medicina Interna. 17° Edición, Elsevier España SA, 2012. • Rubinstein A, Terrasa S. Medicina Familiar y Práctica Ambulatoria. 2da Edición. Buenos Aires, Argentina, Ed Med Panamericana, 2007. 	
Modalidad de evaluación	Evaluación de seguimiento de las actividades efectuadas por el estudiante, además se valorará el desempeño del especializando a través de la presentación y discusión de los casos de consultorio en los que ha participado, en los cuales plateará el razonamiento clínico y epidemiológico seguido, y la conducta diagnóstica y terapéutica llevada a cabo.	

Docentes a cargo del dictado
Kuyuc Alejandra

Nombre de la actividad curricular: ROTACION LIBRE: GASTROENTEROLOGIA			
Modalidad de la actividad: Práctica			
Obligatoria		Carga horaria teórica :	-
Docente responsable: Higa Ricardo		Carga horaria práctica:	120
Días y horarios de clases:	Según cronograma lectivo	Duración:	
Objetivos de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnosticar y tratar a las principales patologías de la gastroenterología. 		
Contenidos de la actividad curricular	Reflujo gastroesofásico. Dispepsia. Úlcera péptica y hemorragia digestiva alta y baja. Síndrome de mala absorción. Síndrome de intestino irritable. Enfermedad inflamatoria intestinal. Neoplasias más frecuentes del tubo digestivo.		
Metodología de Enseñanza	Atención en consultorio. Participación en estudios endoscópicos y en procedimientos intervencionista.		
Bibliografía de la actividad curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Alpers D, Stenson W, Bier D. Nutrición. 4ª Edición, España, Marbán, 2003. • Bharucha AE, Pemberton JH, Locke GR 3rd. <u>American Gastroenterological Association technical review on constipation.</u> Gastroenterology. 2013; 144. • Burger D, Travis S. <u>Conventional medical management of inflammatory bowel disease.</u> Gastroenterology. 2011; 140:1827. • Farreras- Rozman. Medicina Interna. 17ª Edición, Elsevier España SA, 2012. • Forsmark CE. <u>Management of chronic pancreatitis.</u> Gastroenterology. 2013;144 • Friedman S, Mc Quaid K, Grendell J. Diagnóstico y tratamiento en Gastroenterología. 2ª Edición, Editorial Manual Moderno, 2003. • Gutierrez I. La fisiopatología como base fundamental del diagnóstico clínico. México, Ed Med Panamericana. 2011. • Kasper D, Braunwald E, Fauci A y col. (edit): Harrison. Principios de Medicina Interna, 18ª Edición, McGraw- Hill- Interamericana, 2012. • Paulson AS, Tran Cao HS, Tempero MA, Lowy AM. <u>Therapeutic advances in pancreatic cancer.</u> Gastroenterology. 2013; 144 • Ruiz Maximino. Diabetes Mellitus. 4ª Edición. Buenos Aires, Librería Akadia Editorial, 2011. • Scaglione SJ, Lok AS. <u>Effectiveness of hepatitis B treatment in clinical practice.</u> • Siegenthaler W. Diagnóstico diferencial en medicina interna. De los síntomas al diagnóstico. México, Ed El Manual Moderno, 2009. • Wedemeyer H, Pischke S, Manns MP. <u>Pathogenesis and treatment of</u> 		



	<p><u>hepatitis e virus infection</u>. Gastroenterology. 2012; 142.</p> <ul style="list-style-type: none"> Wu BU, Banks PA. <u>Clinical management of patients with acute pancreatitis</u>. Gastroenterology. 2013; 144.
Modalidad de evaluación	Se efectúan dos evaluaciones. Una evaluación de seguimiento de las actividades efectuadas por el estudiante y se valorará su desempeño, y otra evaluación teórica.
Docentes a cargo del dictado	
Higa Ricardo	

3.6.2. Completar el siguiente cuadro con la información de cada una de las actividades que se dictaron en octubre del último año.

Nombre de la actividad curricular:

Fecha de inicio:

Fecha de finalización:

Actividad desarrollada:

--

Contenidos y vinculación con los objetivos de la carrera

3.7. Duración total de las actividades (en el caso de las carreras personalizadas, el llenado de los cuadros de este punto es de carácter opcional).

Duración total de la carrera en meses reales de dictado	44
Plazo máximo fijado para la realización del trabajo final, obra, proyecto o tesis en meses, a partir de la finalización de las actividades curriculares	0
Total de horas reloj obligatorias	13.480
Cantidad de horas reloj teóricas	2.124
Cantidad de horas reloj de actividades prácticas	11.356
Cantidad total de horas reloj de actividades de investigación	0
Cantidad de horas de otras actividades	0
Cantidad de horas reloj de actividad práctica en servicios de salud u otros	0
Cantidad de horas reloj de actividad práctica en servicios de salud u otros por semana	0

3.8. Metodología de orientación y supervisión de los alumnos.

3.8.1. Describir los mecanismos de orientación y supervisión de los alumnos. En el caso de que estas tareas estén a cargo de tutores, describir cómo se los selecciona y qué condiciones deben reunir (pertenencia a la institución, requisitos académicos, experiencia en dirección de tesis u otros).

La orientación y supervisión de los alumnos está a cargo de los docentes del Centro Formador (Art. 30.5 del ROTE), del Instructor de Cursantes (*Artículo 20°*) del Jefe de Cursantes (*Artículo 21°*) y de los Jefes de Guardia de las Instituciones (*Artículo 22*) donde funciona el Centro Formador.

Según Reglamento para el Otorgamiento del Título de Especialista (ROTE)

Artículo 15:

Cada Centro Formador confeccionará una carpeta individual con el legajo de actividades, evaluaciones y seguimiento del Cursante de la Carrera de Especialista. La carpeta también incluirá la constancia de la matrícula anual del cursante expedido por la SGCS-y el registro de las licencias tomadas. Anualmente se elevará un informe sobre el cursante a la SGCS, o cuando el Director Académico de Carrera lo solicite. Este informe se presentará en papel y en formato digital.

Los alumnos estarán guiados por el Jefe de Residentes, egresado de la residencia de nuestro Hospital, quien los orienta de modo inicial en las actividades cotidianas, para sistematizar el trabajo, organizar la actividad asistencial. Además en las guardias los alumnos estarán con un Medico Jefe de guardia quien será el responsable de guiarlos y controlar la actividad en la guardia.

Los médicos de planta del Servicio de Clínica Medica son los que colaboran con la orientación de los residentes y son todos egresados de la residencia de Clínica Medica.

La SGCS aprueba por res. Ad referéndum del HCD N° 2519/2010 una ficha de evaluación cualitativa y seguimiento de la actividades académica, la cual deberá ser implementada por el Centro Formador.

3.8.2. Describir los mecanismos de orientación y supervisión de la elaboración del trabajo final o tesis.

El Trabajo Científico se realiza a lo largo del cursado de la Carrera de Especialización y sus avances se evalúan anualmente (ROTE, Art 31.2)

La orientación y supervisión del Trabajo Científico está a cargo del Director del Centro Formador (Art. 19.6) y del Instructor de Cursantes (Art. 20.4).

En el plan de estudios se contempla la realización de cursos complementarios que tienen el propósito de servir de apoyo a la elaboración y desarrollo del TC en cuestiones tales como el diseño metodológico y estadístico empleado para el análisis de los datos y la selección de fuentes bibliográficas, entre otras (RHCD 466/07 y RHCD 372/2010). Estos cursos se dictan en la SGCS-FCM.

Se establecen reuniones periódicas para evaluar avance del mismo.(Supervisión de bibliografía, seguimiento de recolección de datos, asesoramiento e interpretación de datos estadísticos, supervisión de redacción de redacción de material y método y conclusiones)

3.9. Evaluación final integradora, trabajo final, tesis, proyecto u obra.

3.9.1 Indicar la modalidad existente para culminar la formación de posgrado:

Evaluación final integradora:

Tesis:

Trabajo Final: X

Proyecto:

Obra:

3.9.2 Explicar dicha modalidad detalladamente: señalar si esta información se halla contenida en los reglamentos respectivos, indicando la referencia.

Para carreras semipresenciales y a distancia, explicitar si la defensa es presencial o no y si se encuentra debidamente reglamentada, indicando la referencia.

Indicar si la información contenida en los Reglamentos incluidos en el Anexo I atañe específicamente a la presentación de las Tesis en la modalidad no presencial.

Todo cursante de la carrera de especialización de la FCM debe realizar un Trabajo Científico para ser presentado al culminar su carrera de especialización, constituyéndose en parte de la evaluación final para el otorgamiento del Título de Especialista (ROTE Art. 31 Inc. 31.2; RHCD 466/09)

El Trabajo Científico se realiza a lo largo del cursado de la Carrera de Especialización y sus avances se evalúan anualmente (ROTE Art 31.2)

La evaluación del Trabajo Científico será parte de la evaluación final (ROTE Art. 31.3)

Con respecto a su evaluación: el Trabajo Científico será evaluado por el Director de la Carrera, cuerpo académico del Centro Formador y Consejo Académico de la Especialización (ROTE Art. 32.1; RHCD 466/07)

Dado que se considera importante mantener como componentes de la Evaluación final apreciaciones sobre los aspectos teóricos y prácticos que demuestren las competencias adquiridas y a fin de adaptar la reglamentación vigente a la normativa Ministerial se propone un cambio de orden de los componentes, en el sentido de que la carrera culmina con el trabajo final que se realiza desde el primer año y con normas explicitadas en las Resoluciones 466/09 y 372/10 (se adjuntan en anexos), de acuerdo a la Resolución Ministerial, pero se mantienen las instancias previas de examen teórico y práctico por considerarlos importantes como evidencia de las competencias logradas.

La evaluación práctica de resolución de casos resulta la más indicada para valorar las competencias adquiridas en el área de salud.

Contamos con planillas de evaluación donde queda expresado un ítem particular dedicado solamente a trabajo científico.

3.10. Otra información

Incluir otra información que se crea conveniente.

4. CUERPO ACADÉMICO

4.1. Nómina y cantidad de docentes de la carrera.

Completar una ficha por cada uno de los docentes estables de la Carrera. En caso de los docentes invitados, incluir solamente aquellos cuyos cursos y/o actividades estén dentro del Plan de Estudios de la Carrera. No incluir a los docentes que participan en actividades extracurriculares relacionadas con la Carrera tales como Conferencias, Asesorías, entre otras.

4.1.1. Nómina de docentes estables e invitados de la carrera.

Apellido	Nombre	Vínculo	Dedicación en la carrera (hs/sem)	Institución donde tiene la mayor	Dedicación en esa institución	Cargo



				dedicación	(hs/sem)	
Peñaloza	Andrés	Medico planta	16	Hospital Militar Regional Cba	35 hs	Jefe división Clínica Medica
Kuyuc	Alejandra	Medico planta	16	Hospital Militar Regional Cba	35	Jefe de Servicio Clínica Medica
Aquindo Lee	María Verónica	Medico planta	12	Hospital Militar Regional Cba	35	Subjefe servicio Clínica Medica
Suarez	Andrés	Medico planta	20	Hospital Militar Regional Cba	35	Instructor Docente Clínica Medica
Sarjanovich	Rodolfo	Medico planta	5	Sanatorio del Salvador	35	Jefe de servicio
Rocha	Miguel	Medico planta	4	Hospital Militar Regional Cba	20	Medico de nefrología
Lamberghini	Ricardo	Medico planta	4	Hospital Militar Regional Cba	20	Jefe Servicio Infectología
Conde	Víctor	Medico planta	4	Hospital Militar Regional Cba	20	Jefe de Terapia Intensiva
Leiva	Jorge	Medico planta	4	Hospital Militar Regional Cba	20	Jefe de Terapia Intensiva y Neumonología
Arabia	Luis	Interconsultor	2	Instituto Oulton		Jefe de electrofisiología Instituto Oulton
Ryser	José	Medico planta	2	Hospital Militar Regional Cba	20	Hematología
Ittig	Ariel	Medico planta	2	Hospital Militar Regional Cba	24	Jefe de Hemodinamia
Ferreyra Dilón	Rodrigo	Medico planta	2	Hospital Militar Regional Cba	20	Jefe de Reumatología
Higa	Ricardo	Medico planta	2	Hospital Militar Regional Cba	20	Jefe de Gastroenterología
Pérez Araoz	Marcela	Medico planta	3	Hospital Militar Regional Cba	20	Jefe de Neurología
Aguero	Jorge	Medico de Planta	3	Hospital Militar Regional Cba	20	Anestesiólogo
Brizuela	Patricia	Medico de Planta	4	H. Militar Cba	35	Jefe de Terapia Intensiva
Munizaga	Marcela	Medico de Planta	4	H. Militar Cba	20	Jefe del Servicio de Nefrología
Penco	Sabrina	Medico de PLanta	4	H. Rawson	20	Staff de Infectología
Roca	Horacio	Medico de PLanta	4	I. OULTON	20	Staff de Diagnostico por Imágenes
SANDRIN	EUGENIA	ESTABLE	2	UNC	20	Docente
LOPEZ	ANA	ESTABLE	2	UNC	20	Docente
AGUIRRE	JORGE	ESTABLE	2	UNC	20	Docente
MOYA	MONICA	ESTABLE	2	UNC	20	Docente
VINCENTI	LAURA	ESTABLE	2	UNC	20	DOCENTE

CAMPANA	VILMA	ESTABLE	2	UNC	20	DOCENTE
RUIZ	RUBEN	ESTABLE	2	UNC	20	Docente
ENDERS	JULIO	ESTABLE	2	UNC	20	Docente
FERNANDEZ	RUTH	ESTABLE	2	UNC	20	Docente
BURRONE	SOLEDAD	ESTABLE	2	UNC	20	Docente
LOPEZ DE NEIRA	JOSEFINA	ESTABLE	2	UNC	20	Docente
GALLERANO	RAFAEL	ESTABLE	5	UNC		DIRECTOR ACADEMICO

Se consideran estables los docentes asignados a la Carrera que forman parte del plantel docente de la Institución que la ofrece y los que, provenientes de otras Instituciones, tengan funciones tales como el dictado y evaluación de Cursos y Seminarios, Dirección o Co Dirección de Tesis y participación en proyectos de Investigación.

Se consideran invitados los docentes que asumen eventualmente parte del dictado de una actividad académica.

4.1.2. Cantidad de docentes de la carrera según grado académico.

	Estables	Invitados	Total
Grado Académico Máximo			
Título de grado	1	0	1
Especialista	17	1	18
Magister	0	0	0
Doctor	0	0	0
Superior	0	0	0
Total	0	0	0

4.1.3. Describir los requisitos que deben cumplir los directores de tesis, obra, proyecto o trabajo final y los mecanismos para su selección y designación.

El Director del Centro Formador será quien supervise los trabajos finales, con apoyo del cuerpo docente de la carrera.
 En relación a requisitos y mecanismos para su selección y designación, los mismos están consignados en el ROTE Art.10 y pueden consultarse también en el punto 2.1.3. de este documento.

Los Directores del trabajo final deben ser Médicos de planta, con residencia completa en la especialidad de Medicina Interna, con antecedentes de haber participado y elaborado trabajos de investigación.
 La selección y asignación se hará en función del área temática que elija el alumno y la subespecialización de cada Director potencial.

4.3. Metodología de seguimiento de la actividad de docentes y tutores

4.3.1. Indicar cómo se efectúa el seguimiento de la actividad de los docentes y tutores. En caso de existir evaluación de desempeño, detallar los mecanismos y acciones específicas implementadas. Indicar si existen mecanismos de opinión sobre el desempeño docente y otros aspectos de la carrera por parte de los alumnos. En caso afirmativo, describir el mecanismo utilizado, como son analizados los resultados y que impacto tienen en el mejoramiento de la Carrera. Ejemplificar

Para efectuar el seguimiento se realizan registros de las actividades realizadas, clases teóricas, actualizaciones bibliográficas, ateneos, participación en ciclo de conferencias. Reunión anual de autoevaluación y encuestas carácter anónimo a los alumnos.

Por su parte la SGCS a través del Consejo Académico de la Especialización prevé en el ROTE, Art. 9

- Hacer el contralor de las actividades académicas de los Centros Formadores de la Especialización (cumplimiento del presente reglamento y de los programas correspondientes, para establecer los ajustes, modificaciones y adecuaciones técnicas y pedagógicas que sean necesarias).

4.4. Otra información.

Incluir otra información que considere pertinente

5. ACTIVIDADES CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS QUE SE REALIZAN EN EL MISMO ÁMBITO INSTITUCIONAL QUE EL DE LA CARRERA

5.1. Ficha por actividad (Cuadro que se genera automáticamente a partir de la información contenida en las fichas de actividades de investigación).

Completar una ficha por cada una de las actividades científicas y tecnológicas según el modelo de ficha que se acompaña. Consignar solamente las desarrolladas en el ámbito institucional de la carrera o a través de convenios con otras instituciones.

Nombre de la actividad	Monto financiado
Obstrucción Carotidea en Accidente Cerebro vascular isquémico	2000
Comparación entre insulina basal o correcciones sobre manejo de hiperglucemia en internado	2000
Colitis Ulcerosa Estadio IV A Propósito de un caso	
Aplasia Medular por Metotrexate	
Insulinoma	
Síndrome Pluriendocrino	
Neumonía Necrotizante	

Total monto asignado: \$

Cantidad de fichas de investigación que se adjuntan: 7

5.2. Otra información

Incluir otra información que se considere pertinente.



6. ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA, CONSULTORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA U OTRAS AFINES QUE SE REALIZAN EN EL MISMO ÁMBITO INSTITUCIONAL QUE EL DE LA CARRERA

6.1. Ficha por actividad (Este cuadro se genera automáticamente a partir de la información contenida en las fichas de Actividades de Transferencia)

Completar una ficha por cada una de las actividades de transferencia, consultoría, asistencia técnica, etc., según el modelo que se acompaña. Consignar solamente las actividades desarrolladas actualmente en el ámbito de la carrera o a través de convenios con otras instituciones.

Nombre de la actividad	Monto asignado
Capacitación en Auto monitoreo glucemico en pacientes diabéticos	2000
Pesquisa de Síndrome Metabólico y Prediabetes	2000

Total monto asignado:

Cantidad de fichas de transferencia que se adjuntan:

6.2. Otra información

Incluir otra información que se considere pertinente.

7. ALUMNOS Y GRADUADOS

7.5. Becas

7.5.1. Indicar la existencia de becas otorgadas por la carrera (en el caso de proyectos de carrera, indicar si se prevé la asignación de este tipo de becas).

Sí: No: x

En caso de haber respondido afirmativamente, describir el mecanismo de selección y adjudicación. Si hubiere un reglamento específico adjuntarlo electrónicamente en el Anexo I en formato PDF.

7.5.4. Indicar si la carrera cuenta con programas de bienestar estudiantil (excluyendo becas).

Sí: No: X

7.5.5 En caso afirmativo describir en que consisten y cual es su finalidad.

7.6. Otra información

Incluir otra información que considere pertinente.

8. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE USO EXCLUSIVO (no informado en el formulario de la Presentación Institucional por Unidad Académica)

8.1. Espacios físicos

8.1.1. Describir los espacios físicos disponibles para las actividades académicas de la carrera a los que tienen acceso docentes y alumnos (discriminar si se trata de oficinas, aulas, ámbitos de reunión, entre otros). Para carreras semipresenciales y a distancia: describir los espacios físicos en los que se desarrollan las actividades presenciales incluyendo, si corresponde, las subseces o centros regionales.

Tipo de espacio físico:	Sala				
Cantidad:	1	Capacidad*:	17	Superficie:	35 m2
Tipo de espacio físico:	Auditorio				
Cantidad:	1	Capacidad*:	50	Superficie:	100 m2
Tipo de espacio físico:	Aula (CCDI)				
Cantidad:	1	Capacidad*:	10	Superficie:	15 m2

* Número de personas sentadas.

En el caso de existir ámbitos iguales o de características semejantes, en "tipo de espacio físico" proporcionar la denominación (por ejemplo, "aulas") y en la columna adyacente la cantidad disponible (número de aulas existentes de esas características). En el resto de la información solicitada señalar la situación promedio o más frecuente.

8.1.2. Completar la ficha correspondiente a los ámbitos de práctica (servicios hospitalarios, de salud u otros). En el caso de carreras con una dirección única, que se desarrollan en más de un servicio hospitalario, de salud u otros, presentar una ficha por cada uno de los ámbitos asociados a la carrera.

Denominación: Hospital Militar Regional Córdoba-Servicio de Clínica Médica	
Calle: Avenida Cruz Roja Argentina	Nº 1174
Provincia: Córdoba	
Localidad: Córdoba	
Teléfonos:4333231	Fax:

Denominación: Hospital Militar Regional Córdoba- Servicio de Terapia Intensiva	
Calle: Avenida Cruz Roja Argentina	Nº 1174
Provincia: Córdoba	
Localidad: Córdoba	
Teléfonos:4333231	Fax:

Denominación: Hospital Militar Regional Córdoba- Servicio de Anestesia	
Calle: Avenida Cruz Roja Argentina	Nº 1174
Provincia: Córdoba	
Localidad: Córdoba	
Teléfonos:4333231	Fax:

Denominación: Hospital Militar Regional Córdoba- Servicio de Infectología	
Calle: Avenida Cruz Roja Argentina	Nº 1174
Provincia: Córdoba	
Localidad: Córdoba	
Teléfonos:4333231	Fax:



Denominación: Hospital Militar Regional Córdoba- Servicio de Neurología	
Calle: Avenida Cruz Roja Argentina	Nº 1174
Provincia: Córdoba	
Localidad: Córdoba	
Teléfonos:4333231	Fax:

Denominación: Hospital Militar Regional Córdoba- Servicio de Nefrología	
Calle: Avenida Cruz Roja Argentina	Nº 1174
Provincia: Córdoba	
Localidad: Córdoba	
Teléfonos:4333231	Fax:

Denominación: Hospital Militar Regional Córdoba- Servicio de Gastroenterología	
Calle: Avenida Cruz Roja Argentina	Nº 1174
Provincia: Córdoba	
Localidad: Córdoba	
Teléfonos:4333231	Fax:

Denominación: Sanatorio del Salvador – Unidad Coronaria	
Calle: General Deheza	Nº 542
Provincia: Córdoba	
Localidad: Córdoba	
Teléfonos:4529610	Fax:-

Denominación: Instituto Oulton	
Calle: Av. Vélez Sarsfield	Nº 532
Provincia: Córdoba	
Localidad: Córdoba	
Teléfonos: (0351) 4267700	Fax: (0351) 4267765

Denominación: Instituto Oulton	
Calle: Av. Vélez Sarsfield	Nº 532
Provincia: Córdoba	
Localidad: Córdoba	
Teléfonos: (0351) 4267700	Fax: (0351) 4267765

8.2. Laboratorios y equipamiento

8.2.1. La siguiente es una nómina de los laboratorios utilizados por la Carrera, incluyendo el gabinete informático.

Laboratorio: General



Año de Construcción: 1954	
Propiedad del Inmueble: Hospital Militar Regional Córdoba	
Superficie (en m ²): 800	Capacidad (N° de alumnos sentados): 25
Equipamiento: Equipo automatizador de química: METROLAB 2300 PLUS- WIENER LAB Equipo automatizador de hematología: COUNTER 19- WIENER LAB Equipo automatizador medio interno: ROCHE-OMNIC-C Equipo automatizador de química: INCA Baños termoanalizador de Reaccion, Heladeras, microscopios, centrifugas, estufas de incubación autocore	
Laboratorio de Diagnostico por Imágenes	
Año de Construcción: 1966	
Propiedad del Inmueble: Hospital Militar Regional Córdoba	
Superficie (en m ²): 400	Capacidad (N° de alumnos sentados): 25
Equipamiento: Equipo Tomografía computada Toshiba modelo VISION Equipo Radiografía DINAN modelo DINAR 500 AF Equipo Ecografía Philips HD 7 Equipo Angiografía Philips OPTIMUS mod 2000	

8.3. Biblioteca y centros de documentación

8.3.1. Bibliografía y publicaciones del área de la carrera disponibles en la biblioteca o centros de documentación centrales (es decir, los informados en el formulario de la Presentación Institucional por Unidad Académica).

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS. PROF. DR. J.M ALLENDE-PABELLON ARGENTINA. CIUDAD UNIVERSITARIA CORDOBA-

a) Cantidad de libros relacionados con la temática del posgrado: 140

b) Cantidad de suscripciones a publicaciones especializadas en el tema de la carrera: 10

Indicar las diez principales suscripciones a revistas (título y años disponibles).

Título:	Año Disponible:
Journal of Internal Medicine. Blackwell Scientific. Oxford, Londres. Gran Bretaña	1989/2005 abierta
Annals of Internal Medicine. American College of Physicians. Philadelphia.	1944/2006 abierta
Tokai Journal of Experimental and Clinical Medicine. Tokai University School of Medicine. Kanagawa. Japón	1976/2005 abierta
Trends in Molecular Medicine. Elsevier:Oxford. Reino Unido	2005 abierta
Journal of clinical investigation. American Society for Clinical Investigation. Nueva York	1935/2006 abierta
Current Contents with Abstracts: Clinical Medicine. Institute for Scientific Information. Filadelfia	1991/2000 abierta
Revista Clínica Española. IDEPESA. Madrid, España	1947/2007 abierta
American Journal of allergy	Desde 2003
New England Journal of Medicine	Desde 2000
Cleveland Clinic Quarterly. Cleveland Clinic Educational Foundation. Cleveland, Ohio	1949/1986 cerrada
Revista de Associacao Medica Brasileira, Brasil.	2001/2006 abierta
Revista Clínica Española: monográfico. Ministerio de Sanidad. Madrid, España	1994/1998 abierta
Science (EEUU)	1996/2006
JAMA (Journal of America Medical Association)	1996/2006



Artritis and Reumatism	1999/2006
Chest	1997 a la fecha
Lancet	1996/2006
Archives of Internal Medicine	1996/2006

8.3.2. Indicar si la carrera dispone de una biblioteca o centro de documentación de uso exclusivo.

Sí: si No: no

En el caso de haber respondido afirmativamente, indicar además:

Nombre de la Biblioteca /Centro de documentación:

Biblioteca en el Comité de Capacitación y Docencia.

Calle: Avenida Cruz Roja Argentina

Número: 1174

Piso:
Departamento:

Localidad: Córdoba

Código Postal: 5000

Provincia: Córdoba

Teléfonos: 4333231

Fax:

Correo electrónico:

8.3.3. Horarios de atención. 8 a 13 hs

8.3.4. Indicar los tipos de servicios ofrecidos.

a) Préstamos automatizados	No
b) Catálogo de consulta automatizado	No
c) Correo electrónico	Si
d) Internet	Si
e) Página web de la biblioteca	Si
f) Préstamos interbibliotecarios	No
g) Obtención de textos complementarios	Si
h) Alerta bibliotecaria	No

8.3.5. Espacio total de la sala: 60 m²

Espacio disponible para la consulta: 25 m², con capacidad para 10 asientos.

8.3.6. Fondo bibliográfico.

a) Cantidad total de libros de la biblioteca: 20 volúmenes.

b) Cantidad de libros relacionados con la temática del posgrado: 20 volúmenes.

c) Cantidad de suscripciones a publicaciones especializadas en el tema de la carrera: 8

Indicar las diez principales (título y años disponibles).



Título:	Año Disponible:
Tratado de Medicina Interna Harrison	2010
Tratado de Cardiología Branwald	2006
Tratado de Medicina Interna Cecil	2011
Terapia Intensiva Shoemaker	2009
Diagnostico y Tratamiento Clínico Lange	2010
Medicina Interna Farreras Rozman	2010
Nefrología Crítica (Do Picco)	2009
Neumonología Baum's	2007
Trastornos acido básicos Gennari	2010
Manual de Cuidados perioperatorios cirugía cardiaca Bojar	2013
Neumonología Crítica Palizas	2001

8.3.7. Fondo bibliográfico en otro soporte distinto al papel (el llenado de éste punto es especialmente importante para las Carreras semipresenciales y distancia)

- a) Cantidad total de libros de la biblioteca: _____ volúmenes.
- b) Cantidad de libros relacionados con la temática del posgrado: 20 volúmenes.
- c) Cantidad de suscripciones a publicaciones especializadas en el tema de la carrera: 8

Indicar las diez principales (título y años disponibles).

Título:	Año Disponible:
Rima	
Cochrane	
Medscape	
MDCONSULT	
Uptodate	
NEW ENGLAND JOURNAL OF MEDICINE	
MEDICINA INTENSIVA (SEMICYUC).	
REVISTA ESPAÑOLA DE CARDIOLOGIA	

d) Para carreras semipresenciales y a distancia. Especificar los mecanismos empleados para enviar a los alumnos los materiales no digitalizados y el tiempo estimado entre su envío y la recepción.

8.3.8. Describir brevemente el equipamiento informático de la biblioteca e indicar si se encuentra disponible para su utilización por parte de docentes y alumnos de la carrera.

La biblioteca cuenta con una computadora conectada a internet ubicada en una aula que se encuentra dentro del área del comité. La misma además está en red hospitalaria. Esta computadora es de uso exclusivo para los residentes.

En la Sala de Clínica Medica cuenta con otra computadora conectada a internet y en red para uso exclusivo del servicio

Desde ambas el alumno puede acceder a las revistas o consultas que considere

8.3.9. Bases de datos, conexión a redes informáticas y a bibliotecas virtuales relacionadas con los objetivos de la carrera.

- a) Listar las bases de datos off line disponibles e indicar la edición.

b) Listar los accesos a bases de datos on line o conexiones con otras bibliotecas.

8.3.10. Describir brevemente, si corresponde, el plan de desarrollo previsto para los próximos tres años en cuanto a la adquisición de material bibliográfico, publicaciones, acceso a información u otros para la carrera.

8.4. Inversiones en infraestructura y equipamiento.

8.4.1. Indicar la existencia de previsiones para el mantenimiento o el incremento (mediante inversiones) de la infraestructura y el equipamiento de uso específico de la carrera y describirlas.

8.5. Otra información

Incluir aquí toda otra información que se considere pertinente.

9. SÍNTESIS DE LA AUTOEVALUACIÓN Y PLANES DE MEJORAMIENTO

Cuadro de síntesis de información

Para la autoevaluación de la Carrera y la confección de éste punto deberán tenerse en cuenta los Cuadros de síntesis que se generan en forma automática y cuya impresión deberá adjuntarse.

9.1. Situación actual de la carrera

a) Señalar los aspectos positivos y negativos de la carrera como programa educativo.

Aspectos Positivos:

- 1- El alumno ingresa a un servicio con médicos de planta todos egresados de una residencia de Medicina Interna y en su mayoría egresados de nuestra residencia con matrícula de especialista
- 2- La mayoría de los médicos de planta del servicio de Clínica Medica están en carrera de especialización y ya la han terminado siendo además especialistas en otras áreas de la medicina interna
- 3- Al finalizar la carrera el alumno tiene la posibilidad de continuar con otra especialización, con el mismo régimen laboral, transformándose en medico de planta.
- 4- El sistema de residencia cuenta con estructura de largo trayectoria, y prevé en caso de no poder asegurar el entrenamiento en ciertas áreas temáticas se contempla una rotación para tal fin

Aspectos Negativos

- 1- La falta de servicio de Oncología genera una dificultad para análisis y resolución de casos oncológicos teniendo que derivarlos.
- 2- Se incentivo la realización de trabajos científicos y de investigación, disminuyendo en el último periodo por priorizarse otro tipo de actividades.



3- Falta de informatización de métodos complementarios e Historia Clínica

b) Indicar limitaciones y logros.

Logros:

Incorporamos profesionales médicos especialistas de planta del hospital al cuerpo académico, quienes se encuentran comprometidos con la residencia en forma activa

Todos nuestros egresados de esta residencia rinden y aprueban la especialidad con el título de especialista.

Logramos destinar un espacio físico para el Servicio donde también lo utilizan los residentes

Los egresados de la residencia de Clínica Medica se encuentran en formación de otra subespecialidad

Limitaciones

Los Residentes están cursando con cargo militar, por lo tanto deben adecuarse al reglamento Militar, y el mismo no contempla las rotaciones en extranjero, siendo muy dificultosa la rotación a algún centro de referencia en otros países.

c) Identificar a los responsables de supervisar la realización del análisis de la situación actual de la carrera.

Jefe de Capacitación y Docencia, Director de Carrera, Instructor Docente, Jefe de Servicio y Jefe de Residentes

d) Describir las metodologías utilizadas y los instrumentos de recolección de datos y opiniones empleados.

Este punto debe ser completado solo por aquellos Proyectos que hayan realizado una Autoevaluación.

9.2. Planes de mejoramiento

Considerando las fortalezas y debilidades surgidas del análisis, describir los planes de mejoramiento elaborados teniendo en cuenta la información requerida por el siguiente cuadro (completar un cuadro por cada uno de los objetivos generales definidos).

Objetivo general

Mejorar la formación de los egresados

Metas específicas

Incorporar habilidades de los residentes basado en subespecialidades
Obtener un número mayor de suscripciones a Revistas relacionadas a la especialidad
Incentivar la realización de mayor número Investigaciones y publicaciones
Mejorar la infraestructura y equipamiento de la Biblioteca

Acciones planificadas

Se planifica el incremento de convenios con instituciones Nacionales y Extranjero para que el alumno pueda rotar por centros de mayor complejidad como así también incentivar a la continuidad en el proceso de formación hacia otras subespecialidades y ampliar de esta manera la cartilla de prestaciones del Hospital

A través de reuniones de coordinación con autoridades se plantea necesidad de presupuestar las necesidades para implementar este plan de mejoras

Se asignaran grupos de trabajo de investigación para el desarrollo de proyectos.

Recursos físicos

Se prevé mantener el staff de residentes egresados a través de la asignación de cargos dentro del Hospital, de esta manera incentivar a los egresados a continuar en el plan de capacitación

Recursos financieros y económicos

Está previsto que los interesados en continuar otra formación dentro del área de la medicina cuentan con su mensualidad, obra social y licencias para apoyar la misma

A través de Casino de Oficiales y Dirección de Sanidad se canalizara el pedido de las necesidades

Recursos humanos

Fecha de inicio: 2018

Fecha prevista para el cumplimiento de las metas: 2018